

Agustín Ubieta



Los  
**Monasterios**  
de Aragón



Equipo 

*Dirección:*

Guillermo Fatás y Manuel Silva

*Coordinación:*

M<sup>a</sup> Sancho Menjón

*Redacción:*

Álvaro Capalvo, M<sup>a</sup> Sancho Menjón, Ricardo Centellas

Publicación nº 80-10 de la  
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón

Texto: Agustín Ubieto Arteta

Ilustraciones: Agustín Ubieto, Archivo CAI, Pablo Otín, J. Mora,  
A. Ferrer y Archivo Pérez Urtubia

I.S.B.N.: 84-88305-81-8

Depósito Legal: Z. 3416-98

Diseño: VERSUS Estudio Gráfico

Impresión: Edelvives Talleres Gráficos

Certificados ISO 9002



# ÍNDICE



Prefacio	5
ANTECEDENTES Y PRIMEROS MONASTERIOS	9
Los primeros monasterios	13
MONASTERIOS MOZÁRABES Y CAROLINGIOS:	
UN ENTRAMADO FEUDAL	17
NUEVOS MONASTERIOS Y NUEVAS FUNCIONES	31
Los cluniacenses: abadías y prioratos	34
Funciones y formas de vida	41
MONASTERIOS PARA LA REPOBLACIÓN DENTRO	
DE UN SISTEMA SEÑORIAL	47
Los cistercienses	51
Las Órdenes Militares	59
LA REACCIÓN DESDE DENTRO	65
Los cartujos	65
Las Órdenes Mendicantes	67
EL DEBE Y EL HABER DE LOS MONASTERIOS	79
El “debe”	81
El “haber”	88
Bibliografía	93



**A**punto de traspasar el umbral del siglo XXI, es corriente ver, leer u oír noticias sobre el patrimonio de Sigena, sobre la Cartuja de Aula Dei y la polémica surgida en torno a sus pinturas, sobre el octavo centenario de la regla del cenobio cisterciense de Casbas o acerca de la consolidación del castillo-abadía de Montearagón, entre otras.

Paseando sosegadamente por las calles de las ciudades y pueblos aragoneses, podemos tropezarnos con la travesía de las Monjas en Binéfar, la calle de Predicadores en Zaragoza o la plazuela de Santa Clara en Huesca. En Alagón, sendas placas nos sitúan en la calle del Convento o en el arco de las Monjas; el plano urbano de La Almunia de Doña Godina nos muestra las rúas de Caballeros de San Juan, Comendadores o Frailía; calles con vida son todavía las del Priorato, en Alpartir; Templarios o Temple, en Ateca y Burbáguena; de San Francisco, en Ariza; del Convento, en La Iglesuela del Cid; avenida del Maestrazgo, en Alcañiz; de la Merced, en Barbastro, etc. Zaragoza ha dedicado en los últimos tiempos más de treinta calles a otros tantos monasterios, aragoneses o no: de San Juan de la Peña, Obarra, San Adrián de Sasabe, Rueda, Santa Catalina, Santa Clara, San Victorián, Santo Sepulcro, Samos, Nuestra Señora del Salz, Roncesvalles, el Pueyo de Barbastro, Poblet, Pie-

dra, Oliva, Nájera, Montserrat, Leyre, Guayente, El Escorial, Alaón, La Rábida, Piedra, San Martín de Cillas, Santa Clara, Sigena, Silos, Siresa, Solesmes, Valentuñana, Valvanera, Veruela... Y éstos tal vez no sean todos.

Asimismo, muchísimas localidades hispanas deben su nombre a la Iglesia, en general, y, más concretamente, a los monasterios u órdenes monásticas. Tan sólo comenzaremos la lista: aquí y allí hallamos Bárcena de la Abadía, Alcalá del Obispo, Carrascal del Obispo, Alameda del Obispo, Aldea del Obispo, Rincón del Obispo, Losa del Obispo, Torres del Obispo, Rodrigatos de la Obispalía, Poveda de la Obispalía, Tardobispo, Valdeobispo, Castelvispal, Albalate del Arzobispo, Palacios del Arzobispo, Villanueva del Arzobispo o Villar del Arzobispo; por otra parte, hallamos huellas inequívocas de la presencia de las Órdenes Militares: Quintanar de la Orden, Salvatierra de Santiago, Alcolea de Calatrava, Carrión de Calatrava, Valencia de Alcántara, Horcajo de Santiago, Horta de San Juan, Almunia de San Juan, Puebla del Maestre, Fuente del Maestre, Cervera del Maestrat, Bellmunt del Priorat, El Priorato, el Maestrazgo y tantos otros.

Relación directa con el mundo monástico delatan los pueblos llamados Monasterio (Soria, Badajoz, Palencia), Mosteiro (Orense y Lugo), Monasterio de Vega, Monasterio del Hermo, Monasterio de Rodilla, Monasterioguren, Almonáster la Real, La Cartuja de Monegros, San Millán de la

Cogolla, Ledesma de la Cogolla, Vallbona de les Monges, Valfermoso de las Monjas, Torralba de los Frailes, Taboada dos Freires, Villardefrades, Sobrado dos Monxes, Sasa del Abadiado, Sant Joan de les Abadesses, Pedroso de la Abadesa y un largo etcétera.

Nuestro refranero está colmado de sentencias relativas al mundo monacal. Para algunos, “Por hablar, las monjas rezan”, “Fraile de buen seso, guarda lo suyo y come lo ajeno” o “Fraile observante, toma de todos y no da a nadie”. Para otros, “Fraile callejero, mujer que hable latín y golondrina en febrero, ¡mal agüero!”; para otros, “Portero de frailes no pregunta al que llega ‘¿qué quiere?’, sino ‘¿qué trae?’”, mientras creen que “Frailes y monjas, del dinero son esponjas”, pues “Fraile pidón y gato ladrón, ambos cumplen su misión”. Por otra parte, “Dios os libre de estar entre dos aires, dos mujeres o dos frailes”, ya que “Frailes, palomas, reyes y gatos, todos ingratos” y “Quien fía su mujer de fraile, no sabe lo que hace”. Y así otros muchos aforismos, algunos de ellos irrepetibles, pues el refranero suele ser poco comedido.

Deliciosos son los “suspiros de monja” que —hechos a base de huevo, calor de horno, tiempo lento de oración y mimo de manos limpias— se compran el sábado en el monasterio que aún queda abierto en el Somontano. Luego, al regresar, hay que tomarse el atasco con “paciencia benedictina”, aunque haya algún que otro problemilla,

como el protagonizado por el conductor trajeado del Mercedes, y es que “El hábito no hace al monje”, como se suele decir.

Actualmente, calles, plazas, pueblos, comarcas, dulces, aforismos y frases comunes como las anteriores son constancia viva de un fenómeno que apenas tiene hoy presencia; pero antaño ese mundo de frailes y monjas influyó, y mucho, entre las gentes sin hábito. Quiénes eran, dónde estaban, qué hacían y qué es de ellos ahora son sólo algunas de las preguntas a las que se va a tratar de dar explicación. Al final, cada cual podrá juzgar sobre su debe y su haber.

## ANTECEDENTES Y PRIMEROS MONASTERIOS



**E**n los primeros tiempos del Cristianismo, los territorios que hoy constituyen Aragón formaban parte del amplísimo convento jurídico Cesaraugustano, dentro de la provincia romana Tarraconense. El país se romanizó, es decir, se produjo la atracción cultural de los pueblos no romanos hacia Roma, para lo que ésta se valió de múltiples instrumentos, como la imposición de una lengua única, la fundación de ciudades, la red de comunicaciones, la moneda, el ejército, la administración y la religión, entre otros. En efecto, la religión se convirtió en uno de los medios más eficaces de integración pues, a pesar de la pervivencia de muchas prácticas religiosas indígenas, en las tierras conquistadas por Roma acabó por imponerse una buena parte del “panteón romano”, del que —a juzgar por los muchos testimonios que nos han llegado en forma de inscripciones, monedas, esculturas y mosaicos— destacaron en tierras del Ebro Venus, Diana, Apolo y Baco, además del obligado culto al emperador.

Sin embargo, la implantación del Cristianismo en Hispania fue tardía y lenta. No se halla ninguna noticia fiable sobre la pretendida evangelización de San Pablo y Santiago



*Estatuas romanas en el Museo Provincial de Zaragoza (Foto: J. Mora, 1931)*

que sea anterior al siglo III y sólo una tradición oral, difícilmente demostrable, narra la aparición de la Virgen (luego llamada del Pilar), todavía en vida, al apóstol Santiago a la vera del Ebro, naturalmente en el siglo I; creencia piadosa ésta de más que probable origen medieval, como parecen confirmar la arqueología y la falta de documentación escrita anterior a esa época.

En el siglo III se detectan las primeras comunidades cristianas, en torno a mercaderes y legionarios romanos llegados desde Italia y, probablemente, África. Entre finales de

ese siglo y comienzos del IV tienen lugar en Cesaraugusta y Osca los primeros martirios —entre ellos, los del diácono San Vicente de Huesca, Santa Engracia y sus dieciocho compañeros—, todos ellos cantados por Aurelio Prudencio, figura señera del Cristianismo del momento. La realidad sociopolítica, al menos hasta el año 313, obligó a los cristianos a actuar con cautela, lo que ha influido en la escasez y precariedad de restos arqueológicos paleocristianos en Aragón.

A partir de 313, con la promulgación del Edicto de Milán, el Cristianismo fue libre y sus adeptos se multiplicaron, pero no llegaron a ser masa. Es cierto que ya antes de mediados del siglo IV surgieron las sedes episcopales de Cesaraugusta, Osca y Turiaso, pero fuera de estas ciudades sólo sabemos de cristianos en algunos otros pequeños núcleos urbanos; sin embargo, en el campo y en las montañas debieron de pervivir no sólo las creencias romanas sino también las anteriores ibéricas y celtas.

En 476 desapareció el Imperio Romano de Occidente, y los visigodos se hicieron con el poder en Hispania. Por lo que respecta al tema que nos ocupa, el siglo V, carente de noticias contrastadas, proporciona, sin embargo, una muy relevante: la aparición del **eremitismo** como fórmula de vida y como instrumento para extender el Cristianismo a las montañas todavía paganas. Sin duda alguna, en este movimiento debió de influir el oscense Orencio,

que alcanzó a ser obispo de Auch (Francia) y que defendió la ascesis como vía de propagación de las enseñanzas de Cristo. El recogimiento individual en soledad fue, pues, la forma inicial de retirarse del mundo o “del siglo”. El ayuno, la penitencia y la oración vividos en parajes agrestes y desérticos dieron lugar al nacimiento de los llamados “anacoretas” o “eremitas”, apegados al arado para su subsistencia diaria, lo que posiblemente contrastaba con el comportamiento de los sacerdotes de las antiguas creencias paganas.

Desde el siglo VI, nos adentramos en un momento esplendoroso de la Iglesia goda, en el que surgieron figuras señeras de la historia eclesial de lo que luego sería Aragón. En su seno, a partir de esa sexta centuria, tres son los rasgos que comienzan a señalarse: su florecimiento interno (baste recordar, entre otros, a los obispos Vicente de Huesca, Gaudioso de Tarazona y Máximo, Juan, Frunimiano, Braulio y Tajón de Zaragoza), la cada vez más escasa comunicación con Roma (de ahí la pervivencia del rito hispanogodo) y su aproximación creciente a la monarquía, que hizo que los obispos fueran equiparados a la categoría de *dux*, la más alta dentro de la escala social del reino visigodo.

No se trata aquí de profundizar sobre las realizaciones de esta pléyade de obispos, sino de destacar la influencia que tuvieron en el nacimiento de los primeros monasterios conocidos en lo que hoy es Aragón.

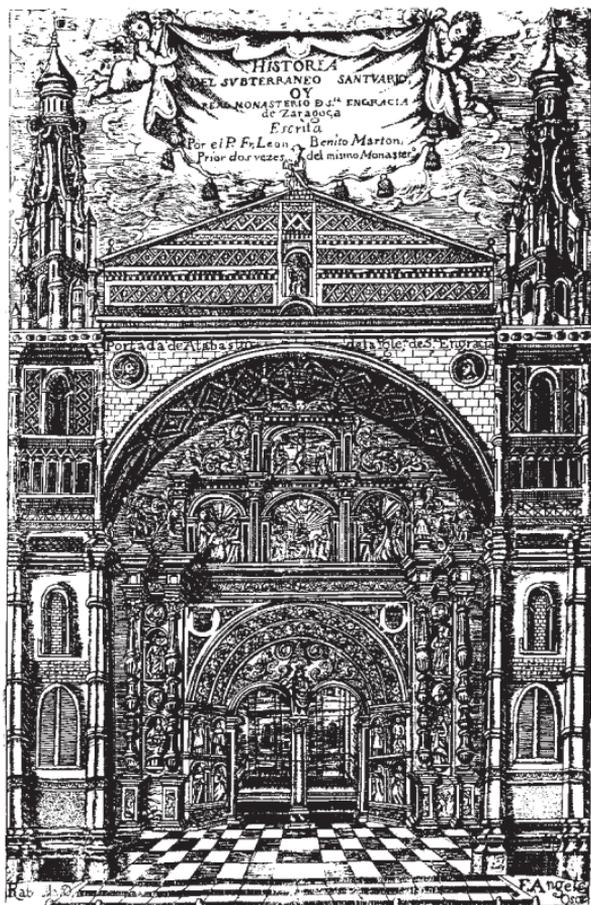
## LOS PRIMEROS MONASTERIOS

En efecto, en las cercanías de Quicena nació el primer monasterio, el de **Asán**, para albergar a más de un centenar de monjes, de entre los que sobresaldrían los luego obispos de Huesca (Vicente y Audeberto), Tarazona (Gaudioso), Narbona (Aquilino), Tarragona (Tranquilino) o Zamora (Eufónimo). Poco después de su nacimiento, en tiempos del rey Gesaleico (507–511), el cenobio fue regido por el abad Victorián, luego declarado santo, quien lo dotó de una regla propia que trataba de conciliar la vida eremítica —en solitario—, entonces en boga, con la cenobítica —en común— por el procedimiento de levantar celdas aisladas unas de otras en torno a un espacio común de culto. Este modelo, al parecer, fue exportado a Tarazona por Gaudioso cuando fue obispo de esa diócesis. Tras dos siglos exactos de vida, cuando los musulmanes se adueñaron del valle del Ebro, el monasterio de Asán debió de acoger a los obispos mozárabes de Huesca hasta que, a mediados del siglo X, los monjes asanenses abandonaron este convento para levantar otro nuevo en la Ribagorza; hasta allí llevaron el cuerpo de San Victorián, lo que dio origen, en el siglo XI, al monasterio benedictino dedicado a este santo.

Mientras esto sucedía en torno a Osca, en Cesaraugusta caló profundamente la herejía arriana, y sólo una vez solventado el problema, en tiempos del obispo Máximo

(592–619), se fundó el monasterio de las **Santas Masas** (luego llamado de Santa Engracia). Se situó en las afueras de la ciudad, en memoria del martirio que sufrieron Engracia y sus compañeros —los “Innumerables Mártires”— tras la persecución que decretó Diocleciano en el año 304. En el claustro, escuela y biblioteca del cenobio cesaraugustano, convertido en foco cultural, se formaron y fueron abades los obispos Juan, Frunimiano, Máximo y Braulio, además de Eugenio, que alcanzó a serlo de Toledo, la sede primada, en 646. Durante la dominación musulmana de Cesaraugusta, el monasterio de Santa Engracia siguió vivo y sabemos que el obispo mozárabe Paterno, en la segunda mitad del siglo XI, lo entregó al obispado oscense, jurisdicción que ha durado hasta la actualidad, originando interminables litigios. Semiderruido estaba en tiempos de Juan II, hasta que lo levantó de nuevo Fernando II *el Católico* a comienzos del siglo XVI; de esta reconstrucción sólo queda la portada plateresca de la iglesia, pues una mina acabó con el resto del monasterio en 1808.

Aparte los casos de Cesaraugusta y Osca, lo cierto es que sabemos muy poco sobre el monaquismo visigótico aragonés, que debió de ser importante en la zona pirenaica, aunque la escasez de fuentes escritas y arqueológicas es enorme. Conocemos la existencia de los monasterios de **Obarra** y de **Alaón** (fundado éste, en 656, por Vandregisildo), cenobios a los que se supone origen de los



*Iglesia renacentista del desaparecido monasterio visigótico de Santa Engracia  
(de la Historia de Martón, 1737)*

pueblos de Soperún y Sopeira, ambos derivados de *sub petram*. Asimismo, nos han llegado noticias deshilvanadas referentes a los monasterios de **San Úrbez de Nocito** —cuyo fundador fue sorprendido en su retiro por los musulmanes— y **San Pedro de Séptimo**, entre Nueno y Huesca. Y poco más, excepto la diversidad de reglas a las que estaban sometidos los cenobios hispanogodos, fundamentalmente las redactadas por los santos padres hispanos: Leandro, Isidoro y Fructuoso.

Sin embargo, no conviene olvidar que, frente a esta diversidad de normas de convivencia por las que se regían los conventos hispanos, en el siglo VI San Benito de Nursia redactó una *regula*, una regla o normativa de convivencia en común. Basada en el trabajo y en la oración —*ora et labora* era su lema—, acabaría siendo aceptada poco a poco en Occidente. Desde entonces, la vida monacal quedó perfectamente ordenada: obediencia, silencio, trabajo y humildad serían las claves de la norma benedictina, que, con lentitud y bastante tarde respecto a otras latitudes de la cristiandad, se fue afianzando en los cenobios altoaragoneses.

Pero este lento desarrollo unificador se vio truncado o modificado, como tantas otras facetas de la vida, con la llegada de los musulmanes a comienzos del siglo VIII. Dos mundos diversos, dos maneras distintas de pensar y de entender la vida se iban a enfrentar durante siglos.

# MONASTERIOS MOZÁRABES Y CAROLINGIOS: UN ENTRAMADO FEUDAL



Vinieron muy pocos musulmanes, tan sólo unos centenares, pero muy pronto alcanzaron a ser muchos, pues los cristianos de fe más tibia abrazaron la nueva fe, el Islam, bien buscando otros caminos hacia el más allá, bien persiguiendo rebajas en los impuestos de aquí. Eran los renegados, que pasaron a denominarse “muladíes”. Un estudioso de la Iglesia aragonesa, Antonio Durán, fundamentaba más profundamente este hecho, pues, «salvando la considerable distancia entre la romanidad de Aragón y el inicio de la época musulmana, el fenómeno de la conversión masiva de aragoneses al Islam induce a pensar que, durante los siete primeros siglos, el cristianismo no había conseguido atraer masivamente ni siquiera a la población de las ciudades. Conocida la tolerancia islámica hacia las “religiones del Libro” —judíos y cristianos— y su intransigencia frente al politeísmo, es posible que, al producirse la invasión y conquista árabes, la mayoría de ciudadanos y casi la totalidad de los hombres del campo permanecieran aún en el paganismo, bien de tradición romana, bien de raíz ibérica. La mayoría muladí del Aragón

musulmán, por tanto, habría salido de la masa politeísta, obligada a convertirse al Islam en virtud de un trato diferente al dispensado a judíos y cristianos, cuyas creencias y *status* jurídico fueron respetados». De la noche a la mañana, de dos conciudadanos de Zaragoza o de Huesca, por ejemplo, uno se levantó “mozárabe” (seguía siendo cristiano) y otro “muladí” (se había afiliado al islamismo).

A partir de aquí, es fácil imaginarse a una minoría de cristianos —los mozárabes— que iban a vivir en sus ciudades de siempre, aunque bajo la nueva administración musulmana, y una mayoría autóctona antes pagana y ahora islamizada, los muladíes. Pero también algunos cristianos abandonaron las principales ciudades y se refugiaron en las tierras montañosas del Norte, donde iniciaron una nueva vida con el ánimo de volver a la anterior situación. Lo cual no fue precisamente rápido, pues la realidad es que Huesca fue musulmana durante más de 370 años; Barbastro, cerca de cuatrocientos; Zaragoza, Tarazona, Fraga, Alcañiz y Daroca, cuatro siglos cumplidos; y Teruel, en fin, lo fue durante 457 años.

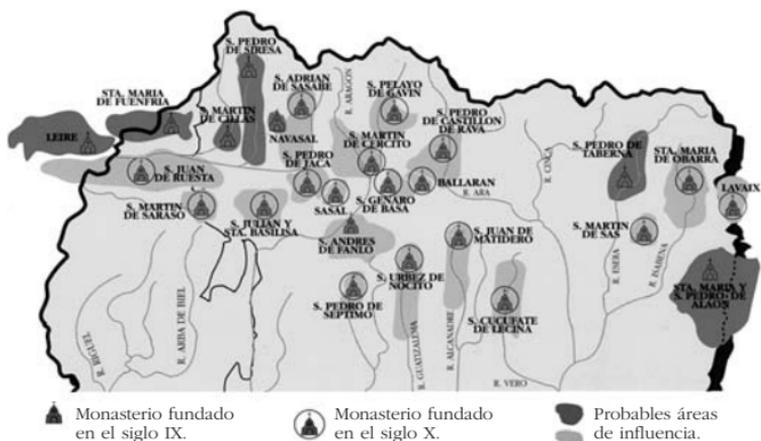
No se conservan muchas noticias referentes a las minorías mozárabes aragonesas, pero sí las precisas como para saber que fueron respetadas al menos desde el siglo VIII hasta la segunda mitad del siglo X, de modo que los tres obispados tradicionales (Zaragoza, Huesca y Tarazona) subsistieron; y, lo que más interesa ahora, que los monasterios

de Asán y de las Santas Masas permanecieron abiertos, así como los de San Úrbez, Alaón, Obarra, San Pedro de Taberna o San Miguel de Arrasate, entre otros. Las leyendas que hablan de huidas precipitadas de sus obispos y abades no parecen tener consistencia, pues las relaciones entre ambas comunidades fueron pacíficas, si se exceptúa algún hecho aislado.

Pero para comprender el movimiento monacal que se acercaba, conviene no olvidar lo que sucedía en el valle del Ebro, ni como escenario político ni como realidad social. En la parte llana, la más rica, varias familias de muladíes —es decir, autóctonas— intentaron desmembrarse de Córdoba, la capital del Emirato, de modo que a comienzos del siglo X, poco antes de nacer el Califato, el valle del Ebro estaba fragmentado en tres áreas de influencia prácticamente independientes de Córdoba. Mientras en las tierras llanas del valle del Ebro las luchas entre las distintas etnias musulmanas eran una constante, en el norte pirenaico los acontecimientos fueron distintos. La montaña apenas se islamizó; muy al contrario, fue allí donde se formó la conciencia antimusulmana que daría origen a la “reconquista”.

En principio, estas “tierras altas” se muestran desorganizadas, carentes de guías y atomizadas en valles ásperos, pero con un denominador común a todas ellas: su enorme deseo de independencia, alentado y apoyado desde el otro

lado de los Pirineos, donde los francos habían logrado construir el poderoso Imperio carolingio en torno al año 800. Con su ayuda surgieron los condados de Aragón, Ribagorza y Sobrarbe, este último más permeable a los musulmanes merced al portillo natural que abren los ríos Ara y Cinca. Los tres territorios fueron gobernados, en principio, por familias condales de procedencia franca o impuestas por los francos; familias que luego se convertirían en autóctonas, cuando al Estado carolingio le llegó su propio ocaso, precisamente a la vez que, en el Sur, el Emirato musulmán se cuarteaba. Pero los débiles condados norteños no habrían sobrevivido si no hubieran recibido la ayuda del reino pamplonés ante el grave peligro que suponía la recons-



*Los monasterios pirenaicos en los siglos IX y X organizaron la vida en los valles donde estaban situados*

trucción y unificación de Alandalús, acaecida en el siglo X merced a la figura de su primer califa, Abderrahmán I.

Los tres incipientes territorios pirenaicos carecieron, en principio, de la más mínima infraestructura político-administrativa, que sólo comenzaría a diseñarse en el siglo XI, con la aparición de los “tenentes”. La vida en estos reducidos montañosos era rural, en esencia, sin que existiera ningún núcleo de población destacable. Por otra parte, el carácter abrupto del terreno dificultaba las comunicaciones de unas gentes dedicadas a la agricultura y a la ganadería, y a menudo convertidas en guerreros para tratar de defender lo suyo. La vida estaba compartimentada en valles, algunos de ellos de difícil acceso y, por lo tanto, encerrados en sí mismos. Casi todos ellos iban a tener una cosa en común: un monasterio que ordenara la vida económica y social, poniendo en explotación las tierras con la ayuda de sus moradores.

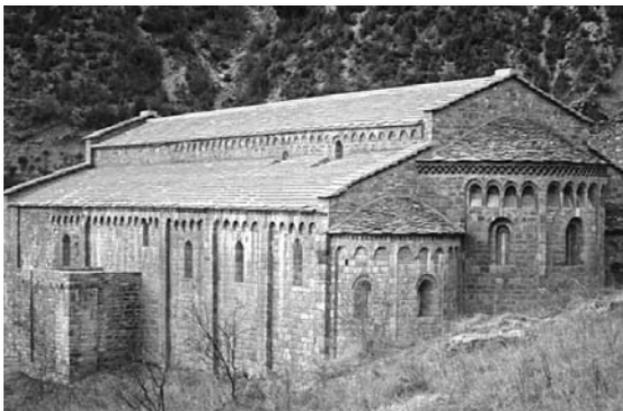
Si el sistema sociopolítico del Imperio carolingio dio lugar al nacimiento de los “feudos” y, por lo tanto, al régimen feudal, los monasterios auspiciados por ellos constituyeron, en expresión de Antonio Durán, una auténtica “monocracia”. La floración monacal en los tres territorios hasta el siglo XII, centuria en la que tiene lugar la reconquista de las tierras llanas del Ebro —con lo que se abrían nuevas perspectivas—, presenta dos etapas claramente diferenciadas: antes del siglo XI y el siglo XI propiamente dicho.

Conocemos de manera imperfecta la existencia, durante el siglo VIII (el de la dominación musulmana) y la primera mitad del IX, de algunos cenobios de origen visigodo que, poco a poco, fueron eclipsados por otros de influencia carolingia, fundados bajo la advocación de santos ultrapi-renaicos (sobre todo de San Martín, el más famoso de todos ellos). No obstante, desde mediados del siglo IX y durante toda la décima centuria, al debilitarse el imperio que fundara Carlomagno, se volvió de nuevo a lo autóctono, a las raíces hispanovisigodas, retorno que se concretó externamente en la restauración de la llamada liturgia mozárabe. Es tal la nebulosa que existe sobre estos cenobios que no es extraño que el misterio haya dado origen a algunas leyendas, como, entre otras, la que narra la fundación del de **San Martín de Cercito**.

Lo cierto es que los cenobios ribagorzanos, por mandato carolingio, pertenecían al obispado de Urgel, hasta que, eclipsado el imperio de Carlomagno, el condado intentó alcanzar la independencia no sólo política sino también eclesiástica, deseo que cristalizó en la creación de un obispado propio, el de Roda de Isábena, bajo los auspicios del conde Bernardo Unifredo (913–950). Sin embargo, los monasterios de los condados occidentales no tuvieron contacto con el obispado mozárabe de Huesca hasta el siglo X.

Aparte de sus modestas proporciones, la característica más destacada de este conjunto cenobítico era la atomiza-

ción y la dispersión. En la práctica, cada valle contó con un monasterio rector propio y poco más. No obstante, si acudimos a un mapa para ver su distribución, observaremos que en Sobrarbe la red monacal fue menos tupida que en los territorios aragonés y ribagorzano, lo que sin duda se debió a la mayor presencia musulmana en el valle del Cinca.



*Santa María de Obarra, actualmente sin culto, se reconstruyó según los cánones del románico*

En la lista de cenobios nacidos en el siglo IX, ubicados de Oeste a Este, se hallan los de San Salvador de Leyre (en Navarra), Santa María de Fuenfría, San Pedro de Siresa (fundado por el abad Zacarías) y San Martín de Ciella, erigido por un capellán de la Corte carolingia, Gonzalo. Los tres

últimos se rigieron, al parecer, por las disposiciones sinodales de Aquisgrán y todos se sometieron a la regla de San Crodegando de Metz; como también debieron hacerlo, asimismo, los de Navasal, San Pedro de Taberna, Santa María de Obarra o el remozado —pues había nacido en época visigótica— de Santa María de La O y San Pedro de Alaón.

Luego, entre los años 911 y 920, se les unirán los de San Juan de Ruesta (fundado por el rey pamplonés Sancho Garcés I), San Adrián de Sasabe (levantado por el conde aragonés Galindo Aznárez), San Julián y Santa Basilisa (fruto también de Sancho Garcés I y sobre el que se fundamentaría el de San Juan de la Peña en el siglo XI), San Pedro de Jaca y San Martín de Cercito (en la Val de Acumuer). A éstos se sumarían, más o menos por las mismas fechas, los de San Martín de Saraso, Sasal, San Pelayo de Gavín (en tierras de Biescas y de influencia mozárabe), San Andrés de Fanlo, San Martín de Ligüerre de Ara, San Juan de Matidero, San Pedro de Castellón de Rava (cerca de Fiscal), San Genaro de Basa, Ballarán, San Pedro de Séptimo (a orillas del Isuela, cerca de Huesca) y San Cucufate de Lecina (de raigambre hispanogoda), así como San Martín de Sas y Lavaix, entre otros.

En la décima centuria, la intransigencia de los musulmanes obligó a muchos monjes mozárabes del Sur a emigrar a las zonas montañosas, algo más seguras. De esta manera, los huidos del tradicional monasterio de Asán fundaron

el que, en el siglo XI, sería importante monasterio–abadía de San Victorián, a la vera del río Cinca. La huella de los exiliados monjes de San Úrbez de Nocito, por ejemplo, se puede seguir por la toponimia, en Sant Urbici de Serrateix (en el Berguedá catalán), en San Úrbez de Gállego (en Senegüé) y en San Úrbez de Basarán (en el Sobrepuerto).



*Iglesia del monasterio de San Pedro de Siresa, importante foco cultural del siglo IX*

Aparte de ser reductos de oración y de organización de sus valles, también fueron centros de irradiación cultural, con independencia de su adscripción a la regla autóctona

hispanovisigoda o a la benedictina, generalizada en el resto del occidente cristiano y que poco a poco se fue imponiendo. De la importancia cultural de estos cenobios tenemos un testimonio directo del monje mozárabe cordobés San Eulogio, visitante de los monasterios de Igal, Urdaspal, Leyre, Ciella y Siresa. De regreso a Córdoba, en el año 851, escribió una carta en la que relataba con cierto detalle cómo en la biblioteca de San Pedro de Siresa (donde confraternizaban en torno a cien monjes) halló, y se llevó a su monasterio, ejemplares de obras desconocidas en el resto de Hispania y en buena parte de Europa, entre ellas algunas de Avieno, Virgilio, Juvenal, Horacio, Porfirio o San Agustín.

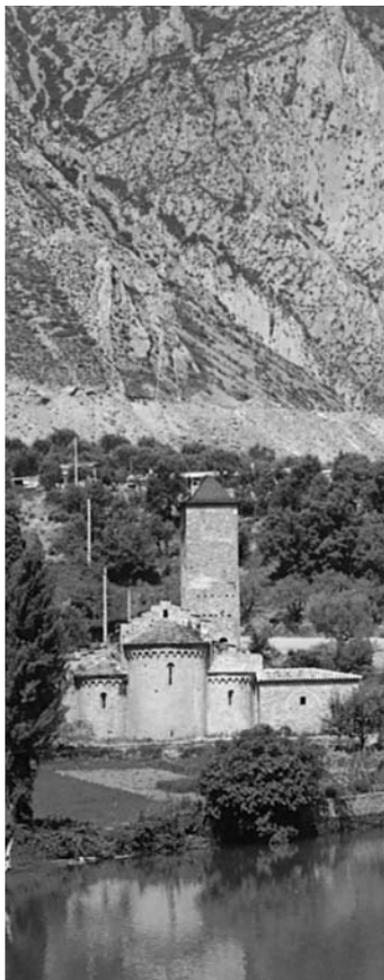
Pero una tormenta se preparó en la Córdoba mora cuando se hizo con el poder Almanzor, ministro y brazo armado del califa Hixem II. Las consecuencias de sus victoriosas y continuas incursiones en tierras cristianas iban a ser terribles para las gentes de tan alejados territorios como Alfaro (968), Salamanca (977), Atienza (980), Zamora (981), León (982), Simancas (983), Barcelona (984), Álava (986), Coimbra (987), Astorga (988), Saldaña (995), Santiago (997), Burgos (1000) y Calatañazor (1002), donde fue por fin vencido y muerto el caudillo musulmán. Es curioso que los historiadores no hayan localizado una campaña lanzada contra un lugar denominado Almunia (980) y que una leyenda aragonesa diga lo siguiente, según narración del P. Faci:

«Desde antes de la conquista musulmana, ya era venerada la Virgen de los Palacios tanto en La Almunia de Doña Godina como en Ricla. Por entonces, además del templo existía un edificio anejo destinado a hospedería y a refugio de caminantes. El dominio de los moros no pudo terminar ni con las creencias ni con el amor a la Virgen de los cristianos, aunque el culto, en general, y el de Nuestra Señora, en particular, quedaron un poco atemperados dadas las circunstancias. Pero la fe en la imagen no murió y la ermita siguió siendo visitada y cuidada con esmero.

Cuando los sanguinarios ejércitos de Almanzor recorrieron el suelo hoy aragonés, los edificios del santuario de Nuestra Señora fueron confiscados y convertidos en palacio real, aunque el propio Almanzor en persona —no se sabe por qué— dio orden tajante de que no se profanara aquel pequeño templo, como ocurriera en tantos otros lugares. Además, por recónditas razones que nadie ha podido explicar, autorizó a los mozárabes almunieses para que pudieran seguir rindiendo culto a su Virgen, aunque conservada entonces en la casa de un mozárabe.

Una vez muerto Almanzor, el rigor anticristiano se atemperó y los mozárabes de La Almunia y de Ricla pudieron devolver la imagen a su antiguo emplazamiento, a los palacios de Almanzor, por lo que desde entonces se le conoce como Nuestra Señora de los Palacios.»

Lo cierto es que los tres territorios pirenaicos sufrieron la embestida no sólo de Almanzor sino también de su hijo Abd Almalik. Los efectos de ambas incursiones fueron



devastadores y sus consecuencias a medio plazo, definitivas para los monasterios de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza. Entre los años 999 y 1000, Almanzor atacó el condado de Aragón y “las tierras de Mirón”, conde de Pallars, cuya familia dominaba en Sobrarbe y Ribagorza. El terror se adueñó por doquier y bastantes monjes huyeron a la abadía de Cluny; aunque Sancho III *el Mayor* (1004–1035) aseguró inmediatamente el territorio, la ofensiva de Almanzor fue continuada por su hijo, Abd Almalik Almuzaffar, quien en 1003 atacó el condado de Pallars y en 1006 los de Sobrarbe y Ribagorza. Entre otros lugares, se vieron afectados en territorio cristiano los de

*San Pedro de Alaón fue diezmado por la incursión de Abd Almalik*

Binueste, San Juan de Matidero, Santa María de Buil, Aínsa, Obarra y Roda y, cuando regresó a Zaragoza, el caos se había adueñado de esas tierras: huida en masa de poblaciones enteras, monasterios derruidos, monjes exiliados a Francia, la catedral de Roda destruida, el conde ribagorzano Aimerico capturado y conducido a Zaragoza.

Según el obispo de Vic, Oliba, la iglesia altoaragonesa era «presa de la desolación». Los efectos devastadores de esta campaña duraron varios años, de modo que en 1011, por ejemplo, el abad de Alaón se veía obligado a vender una buena parte de los bienes patrimoniales del cenobio para pagar tributos obligados y rescates de presos.

Mientras en los territorios cristianos pirenaicos sucedía cuanto se acaba de ver, la iglesia mozárabe del sur musulmán quedó, asimismo, arruinada, y aunque el culto no se interrumpió, los obispos de las tres sedes tradicionales (Zaragoza, Huesca y Tarazona) se vieron obligados a llevar una existencia errática, mientras que buena parte de los monasterios fueron arrasados. El de Asán quedó borrado de tal manera que todavía se duda hoy acerca de su emplazamiento concreto; el de las Santas Masas tardó siglos en reconstruirse; desapareció de raíz el de San Cucufate de Lecina; y del de San Pedro de Séptimo, a orillas del río Isuela, cerca de Huesca, sólo puede suponerse dónde estuvo ubicado según indica su propio topónimo, es decir, a siete millas romanas de la antigua ciudad de Osca.

Por fortuna para los cristianos, mientras el Califato cordobés caminó vertiginosamente hacia su desintegración (1031), el rey pamplonés Sancho III *el Mayor* estaba en condiciones de defender de nuevo todas estas tierras. La reconstrucción se impuso, pero ya nada volvería a ser como antes. No sólo habían sido arrasados muchos monasterios, sino también todo un sistema de organización del territorio. Para el monaquismo aragonés se abría una nueva etapa.

## NUEVOS MONASTERIOS Y NUEVAS FUNCIONES



**S**e padecían todavía los efectos de la incursión depredadora de Almanzor al condado aragonés (999–1000) y estaba a punto de producirse la de Abd Almalik a Sobrarbe y Ribagorza (1006), cuando subió al trono pamplonés Sancho III *el Mayor* (1004–1035), figura clave para la cristiandad peninsular.

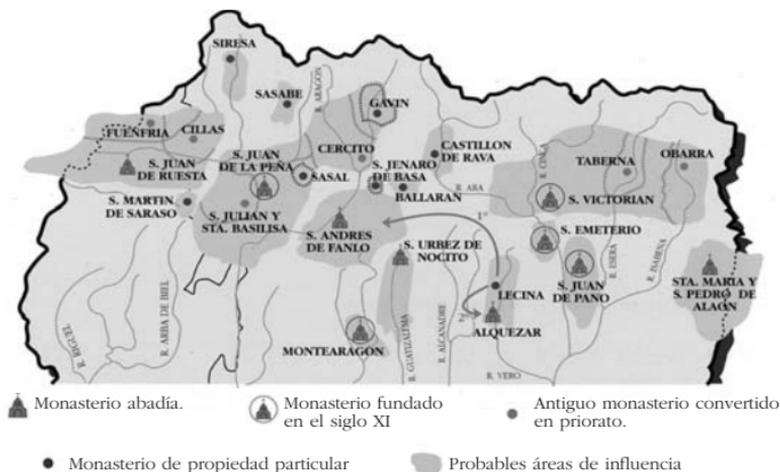
En el siglo XI, la descomposición del Califato, que desembocó en su fragmentación taifal, facilitó la expansión de los cristianos de manera irreversible. Pero buena parte del éxito se debió a Sancho III, quien, aparte de titularse rey de Pamplona, alcanzó a dominar —en circunstancias jurídicas diferentes— los reinos de León y Asturias, los tres condados aragoneses y el de Castilla. Los condados de Gascuña, Pallars y Barcelona se declararon sus vasallos, y es posible que también lo hiciera el rey gallego Vermudo III. Frente a la atomización precedente, Sancho III fue el primero en darse cuenta de que para oponerse a los musulmanes era precisa la unión de todos los cristianos. Pero esta tarea, con ser importante, quedaría empequeñecida si no se tuvieran en cuenta otros muchos aspectos de su quehacer, fundamentalmente el proceso europeizador de sus

dominios: introducción de las instituciones feudales, del rito romano, de los benedictinos, de un nuevo tipo de letra, etc.; fue también el primer monarca cristiano hispano que acuñó moneda. Sancho III se convirtió, según la denominación dada por un coetáneo suyo, en el «primer rey ibérico».

Ciñéndonos al Pirineo hoy aragonés, el monarca pamplonés dominó en Aragón y Sobrarbe y, entre 1017 y 1025, ocupó Ribagorza. Desde la perspectiva aragonesa, dos hechos de su política fueron vitales: la creación, por primera vez, de una auténtica línea defensiva y las consecuencias de la aplicación de su testamento.

En efecto, Sancho III no reconquistó casi ningún territorio, pero puso las bases para que sus inmediatos sucesores lo hicieran, ya que consolidó una potente línea defensiva con la construcción o reforma de fortalezas en los principales pasos fluviales. Frente a cada fortaleza musulmana (Ejea, Ayerbe, Alquézar, Barbastro, Graus, El Grado), Sancho III opuso una o dos cristianas: de Oeste a Este se levantaban las de Peña, Sos, Luesia, Biel, Agüero, Cacabie-llo, Murillo, Loarre, Nocito, Secorún, Buil, Samitier, Monclús y Perarrúa, entre otras. Estas fortificaciones, más efectivas que efectistas, aseguraron el interior de los tres condados. Por otra parte, a su muerte, y como consecuencia del testamento real, Aragón —junto con Sobrarbe y Ribagorza— nació como Reino desgajado de Pamplona.

Con el nacimiento de este nuevo Reino, en 1035, surgió una nueva institución típicamente aragonesa que, con las naturales adaptaciones debidas al paso del tiempo, perduró hasta finales del siglo XII y comienzos del XIII. Esta institución, de carácter militar, administrativo, judicial, jurisdiccional y político, se llamó “tenencia” y quienes la desempeñaron recibieron el nombre de “tenentes” o “seniores”. Se trataba, en realidad, de una manera de aplicar en Aragón el esquema feudal ultrapirenaico, lo cual no es de extrañar dada la afluencia de gentes venidas de la Galia



*Los monasterios pirenaicos fueron reorganizados en el siglo XI en torno a unas pocas abadías*

para participar en el proceso reconquistador. En estos tenentes hallamos el nacimiento de la primera nobleza y el germen de los señoríos.

Naturalmente, el papel ordenador del territorio de los antiguos y ahora derruidos monasterios ya no tenía sentido, máxime cuando el nuevo seniorado, además de administrar, guerreaba. Pero el entramado organizativo del incipiente reino necesitaba de todos los recursos y los monarcas se aprestaron a contar con los monasterios, aunque esperaban de ellos otro tipo de colaboración que la prestada hasta entonces.

### **LOS CLUNIACENSES: ABADÍAS Y PRIORATOS**

Ya el mismo Sancho III *el Mayor*, siguiendo los consejos de Oliba —el prestigioso obispo de Vic—, llamó a los monjes que habían huido a la abadía de Cluny y encabezó un movimiento restaurador bajo una fórmula distinta: volver a levantar los cenobios que eran recuperables, pero haciendo de las anteriores abadías simples prioratos dependientes de un monasterio—abadía central, en muchas ocasiones levantado *ex novo*. Continuaron existiendo todavía algunos monasterios de propiedad particular, pero ahora serían los menos: entre ellos, San Pedro de Siresa, San Salvador de Bernués, San Martín de Saraso, Sasal, San Adrián de Sasabe, San Pelayo de Gavín, San Jenaro de Basa, Santa María de Ballarán,



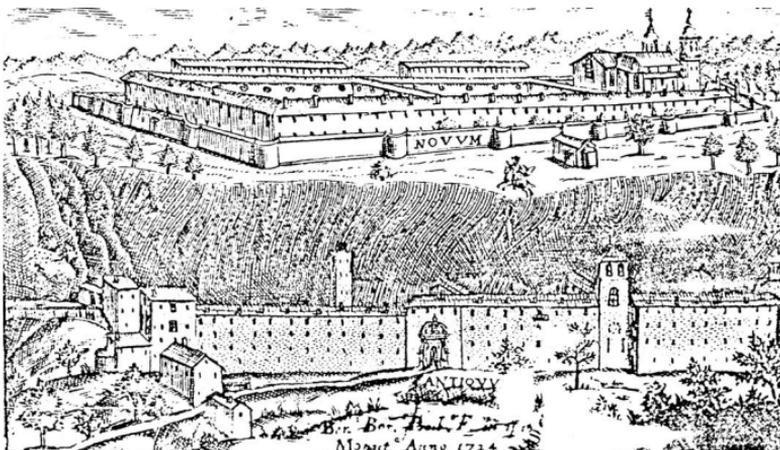
*Monasterio viejo de San Juan de la Peña (de Quadrado, 1886)*

Castillón de Rava y Lecina. Esta nómina iría disminuyendo poco a poco.

Con el apoyo real, **San Juan de Ruesta** se constituyó, en principio, en monasterio–abadía, y a él pasaron a pertenecer los prioratos de Santa María de Fuenfría y San Martín de Ciella. Sin embargo, pronto todos ellos se anexionaron a San Juan de la Peña.

La más importante de las abadías fue **San Juan de la Peña**, nacida sobre los cimientos del antiguo cenobio mozárabe de San Julián y Santa Basilisa. Llegó a aglutinar un gran número de prioratos —particulares o no—, cuya lista sería interminable; figuraban entre ellos los de San Esteban de Orastre (junto a Biel), Santo Ángel de Atarés, Santo Tomás de Bernués, San Pelayo de Gavín, San Pedro de Iboza, San Salvador de Serué, San Salvador de Sorripas, San Martín de Pacopardina (no localizado), San Juan de Pano, San Juan de Veia, Santa Eulalia de Pequera (en términos de Sarsamarcuello), San Martín de Cercito y San Juan de Matidero; y, pronto, el complejo del propio San Juan de Ruesta, que pasó a ser priorato. El cenobio de Santa María de Iguácel estuvo también vinculado a San Juan de la Peña hasta 1203, fecha en la que se instaló allí un monasterio femenino cisterciense.

Los edificios románicos del monasterio viejo —hoy deleite para los ojos— ardieron una noche de 1675, lo que



*San Juan de la Peña fue el más importante de los monasterios aragoneses fundados en el siglo XI*

obligó a construir otra casa: el monasterio nuevo, barroco. San Juan de la Peña fue desalojado en 1835, con la desamortización, y hoy, aunque ha recibido algún cuidado, está lejos de una adecuada recuperación.

Asimismo, fue monasterio–abadía de cierta importancia el de **San Salvador y San Andrés de Fanlo**, que existía ya desde mediados del siglo X. Ubicado en la extremadura oriental del Gállego, se anexionó el priorato de San Cucufate de Lecina por disposición de Ramiro I, alcanzando su cenit bajo el abadiazgo de Banzo (1035–1070). En su época de decadencia pasó a ser primero priorato de Loarre, luego de Montearagón (a finales del siglo XI) y finalmente

de San Pedro el Viejo de Huesca, en el siglo XVI. Hoy queda sólo el testimonio de una pardina en los alrededores del pueblecito de Ipiés, pero de este cenobio serrablés, afortunadamente, se ha conservado su colección diplomática, que abarca desde el año 958 hasta el 1270.

En la cabecera del río Guatizalema, **San Úrbez de Nocito** se constituyó también en monasterio–abadía, aunque su importancia e influencia fueron muy relativas, pasando pronto a ser priorato de San Pedro el Viejo de Huesca.

Algo más al Este, el agustiniano de **Santa María de Alquézar** rigió la pequeña comarca de la cabecera del Vero. Y, también en el siglo XI, el monasterio de origen visigodo de **Santa María de La O y San Pedro de Alaón**—hoy todavía en pie, aunque sin culto— se convirtió en el monasterio–abadía benedictino de la Ribagorza; a él se sumó el priorato de San Martín de Sas.

En el vacío monacal sobarbense, al asegurar Sancho III la frontera, nacieron, junto a tres destacados puntos fortificados, otros tantos monasterios–abadía: el de **San Eme-terio** o Samitier, el de **San Juan de Pano** y, sobre todo, el de **San Victorián**, cenobio que aglutinó los prioratos de San Pedro de Taberna, Santos Justo y Pastor de Orema (cerca de Benasque) y Santa María y San Pedro de Obarra, llegando a rivalizar, durante siglos, con el de San Juan de la Peña.

La conquista de Huesca a finales del siglo XI permitió el nacimiento de **San Pedro el Viejo de Huesca**, al que se unió el de San Úrbez de Nocito, y el del que habría de ser influyente monasterio–abadía de **Jesús Nazareno de Montearagón**, lugar al que se trasladaron los canónigos agustinos de Loarre en 1089. A este monasterio se incorporaron, entre otros, los prioratos de San Genaro de Gállego y San Andrés de Fanlo. La abadía de Montearagón se puso directamente bajo la dependencia de la Santa Sede y su abad, en permanente pugna con el obispado oscense, se convirtió en uno de los personajes más influyentes del Reino hasta el instante mismo de la desamortización, en el siglo XIX.

Mención aparte merecen dos cenobios nacidos en el siglo XI, el de Santa Cruz de las Sorores y el de Santa Cristina del Somport. El monasterio de **Santa Cruz de las Sorores**, en Santa Cruz de la Serós, del que se conserva su magnífica iglesia románica, fue un cenobio femenino sometido a la regla benedictina; fundado por Ramiro I entre 1059 y 1061 y, en cierto modo, vinculado al monasterio pinatense, en 1555 fue trasladado a Jaca, donde se le conoce como el convento de las Benitas. Su inicial fortaleza radica en el hecho de que, además de ser una fundación real, en él profesaron las hijas del rey fundador Urraca, Teresa y Sancha. La figura de esta última —cuyo magnífico sepulcro puede admirarse en Jaca— fue definitiva, pues con sus donaciones puso las bases del patrimonio monacal.



*Monasterio de Santa Cruz de las Sorores, cuya comunidad se trasladó en el siglo XVI a Jaca, donde permanece viva (Foto: A. Ferrer)*

El monasterio–hospital de **Santa Cristina del Somport** nació con el patrocinio real, en torno al año 1076, en la ruta del Camino de Santiago para acoger a los peregrinos enfermos. Pronto fue entregado a la primera Orden Militar llegada a Aragón, la del Santo Sepulcro, de la mano de los vizcondes de Bearne y con la ayuda de Alfonso I. En 1208, Pedro II decía que «su fama se extendía por toda la tierra y el sonido de su hospital alcanzaba hasta el fin de la tierra». Sin embargo, con la decadencia del Camino, a principios del siglo XVI, se eclipsó el cenobio, de modo que en 1558

se ordenó a los entonces canónigos regulares de Santa Cristina que se trasladaran a Jaca. Finalmente, el que había sido llamado “tercer hospital del mundo” fue suprimido, en 1604, por el papa Clemente VIII.

### **FUNCIONES Y FORMAS DE VIDA**

Procede analizar, aunque sea brevemente, en qué condiciones participaron las nuevas abadías y prioratos en la vida del incipiente reino de Aragón, puesto que no fueron las mismas que las vividas por los monasterios mozárabes y los de influencia carolingia, arruinados en su mayor parte por Almanzor y Abd Almalik en torno al año 1000.

En primer lugar, buena parte de los cenobios del siglo XI, con la categoría de prioratos, se aglutinaron en torno a no más de diez monasterios-abadía; de ellos, sólo San Juan de la Peña, San Victorián y Montearagón llegaron a competir con los que se fundaron en los siglos XII y XIII, al reconquistarse la parte meridional de Aragón. Por otra parte, estos monasterios ahora renovados ya no constituían el único instrumento de desarrollo y, sobre todo, de administración del territorio, pues la propia Corona y los tenentes —que, en nombre de su rey, gobernaban las nuevas fortalezas y sus comarcas dependientes— los sustituyeron, enterrando la “monacocracia” de los siglos IX y X; perdieron, así, protagonismo social. En tercer lugar, y en virtud de la concentración de prioratos y la acumulación de bienes propios por

donación de los fieles, algunos de ellos amasaron patrimonios importantes, de modo que, con el tiempo, entraron a formar parte del sistema señorial propiciado por los “tenentes” o “seniores”. En cuarto lugar, se erigieron en importantes núcleos de apoyo estratégico para la Corona y para los seniores, actuando —al constituirse en lugares respetados por todos— como custodios de sus más preciados documentos de propiedad, de manera que se convirtieron en monasterios–archivo. Por último, los principales cenobios se transformaron en auténticos focos culturales en los que se redactaron anales, se escribieron libros de historia, se ilustraron códices con miniaturas...

Pero la mayor importancia de todos estos monasterios radicó en que, a través de ellos, y con la ayuda de la realeza, se introdujeron en Aragón y en los demás territorios cristianos hispanos las ideas usuales en el resto de Europa. Por primera vez se rompió con tres siglos de pugna entre la tradición mozárabe de raíz hispanogoda y la influencia carolingia, imponiéndose la liturgia romana, que proporcionó unidad doctrinal a los monasterios y a todos los fieles; se impuso, asimismo, el sometimiento de los cenobios a la norma benedictina (ahora, a través de la reforma cluniacense) o a la reforma gregoriana que propició el Papado y que se concretó en la regla de San Agustín.

En la totalidad de los monasterios pirenaicos aragoneses se introdujo la regla benedictina, actualizada y reformada

en el monasterio de **Cluny** durante el primer tercio del siglo X, de modo que todos se convirtieron en monjes cluniacenses o “monjes negros” (llamados así por el color de su hábito). Fueron pioneros el recién fundado cenobio de San Juan de la Peña y el reformado de San Victorián. Todos ellos pasaron a depender directamente del Papa y no del obispo más cercano, lo cual dio origen a no pocos conflictos. En lo que respecta a la vida monacal, la supresión del trabajo manual en favor de la dedicación al oficio divino —a diferencia del *ora et labora* que había predicado San Benito—, la austeridad y la soledad de los monjes fueron



*Ruinas de Montearagón, una de las más influyentes abadías del Reino hasta la desamortización*

las consecuencias más importantes. Pero mientras que esta reforma cluniacense tuvo lugar en los claustros monacales, la reforma gregoriana —encabezada en Roma por Gregorio VII— quiso dar también solución a los múltiples problemas de los clérigos seculares, los sacerdotes, para lo que se auspició una nueva regla, la **agustiniana**.

Esta regla imponía la pobreza como norma y propiciaba la vida en común como si de monjes se tratara, pero ejerciendo sus miembros el ministerio sacerdotal, generalmente en iglesias urbanas llamadas colegiales o colegiatas. Así es como nacieron dentro del reino aragonés las canónicas (iglesias con comunidad canónica o de canónigos) de Loarre, dentro de la imponente fortaleza románica, y Alquézar, aunque el prototipo de congregación agustiniana sería el monasterio de Montearagón.

El ideal canonical suscitó, asimismo, una nueva orden: la de los **Premostratenses**, fundada por San Norberto en 1120 y en cuya regla, de raíz agustiniana también, se aliaban austeridad monástica y predicación. En realidad, fueron verdaderos misioneros del campo que, sobre todo, aceptaron desarrollar su ministerio curial en zonas difíciles, bajo la autoridad del obispo. No abundan, ni mucho menos, los ejemplos premostratenses en Aragón, siendo uno de los más conocidos el monasterio de **Nuestra Señora de la Alegría de Benabarre**, vinculado desde el siglo XVIII a la diócesis de Lérida.

Naturalmente, la reforma fue mucho más amplia, pues afectó a toda la Iglesia aragonesa y, por lo tanto, también a las sedes episcopales, en cuyo entramado nació la de Jaca. Y aunque el mundo regular (el de los monasterios) y el secular (el de obispos y sacerdotes) siempre anduvieron entremezclados, como no podía ser menos, aquí seguiremos un solo hilo conductor: el de los monasterios.

Lo cierto es que la reforma de la Iglesia aragonesa, y sobre todo la monacal, se hizo sobre un modelo extranjero, lo que implicó la llegada masiva de monjes del otro lado de los Pirineos. Esto originó adeptos, pero también resistencias importantes. Dos fuerzas enfrentadas dividieron a la cristiandad aragonesa y en sus respectivos bandos se alinearon obispos (ahora el indigenista obispo–infante García de Jaca frente al extranjero Ramón Dalmacio, obispo de Roda; poco después el obispo Esteban de Huesca frente al obispo de Roda–Barbastro, San Ramón), infantes, seniores y hasta los propios reyes; episodios que intranquilizaron al Reino hasta casi mediados del siglo XII.

Lo que ocurrió, en realidad, es que en el tránsito del siglo XI al XII, y tras la ocupación de Monzón (1089), El Castellar (1091), Sádaba (1096), Huesca (1096), Gurrea (1097), Barbastro (1100) y, por fin, Juslibol (*Deus lo vol*, en 1101), se abrió a los cristianos la posibilidad de ocupar el valle del Ebro musulmán, y el subsiguiente reparto de tierras y poder inquietó a todos. Se estaba gestando un nuevo

orden y se vislumbraban nuevas posibilidades. La dinámica generada fue vertiginosa y los monasterios pirenaicos, recién remozados, se quedaron anclados en la montaña y en el tiempo; pero, al calor de la reconquista, y con la subsiguiente repoblación en los siglos XII y XIII, otros cenobios se incorporaron a la apasionante tarea de sustituir la administración mora por la cristiana en amplios espacios casi vacíos.

## MONASTERIOS PARA LA REPOBLACIÓN DENTRO DE UN SISTEMA SEÑORIAL

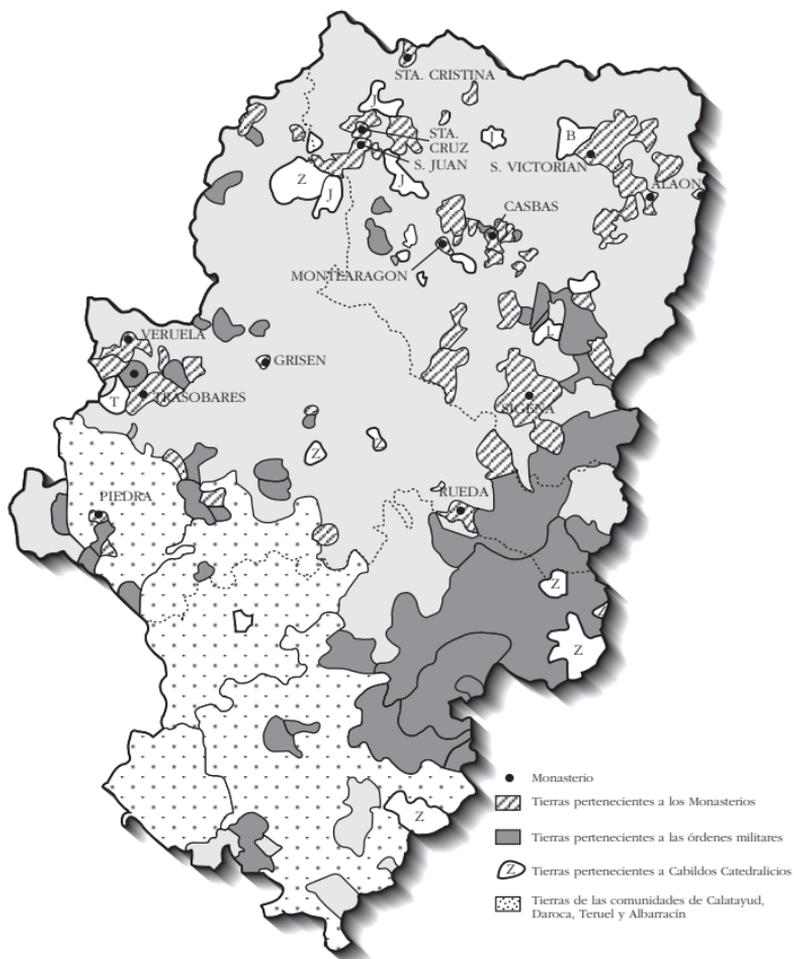


**A** comienzos del siglo XII, tras casi cuatrocientos años de dominio musulmán, los cristianos apenas habían sobrepasado las sierras exteriores del Pirineo. Los reyes Sancho Ramírez y Pedro I habían conseguido instalar posiciones vigilantes frente a las principales ciudades taifales moras —Tudela, Zaragoza, Fraga y Lérida—, pero carecían de medios precisos para el asalto definitivo. Parte de la grandeza de Alfonso I *el Batallador* estuvo, precisamente, en hallar esos medios y en aplicarlos desde que se hizo con la corona en 1104.

A Alfonso I le faltaban medios humanos, sobre todo fuerzas de caballería que oponer a los jinetes musulmanes y también máquinas con las que abatir muros. Por otro lado, la incipiente nobleza aragonesa, muy acomodaticia, no estaba muy interesada en la conquista y la carencia de un ejército regular impedía cualquier campaña medianamente larga. Así es que el Batallador buscó y halló soluciones: ofreció exenciones y privilegios ventajosos a quienes le ayudaran militarmente; creó cuerpos especializados

de caballería villana, es decir, no nobiliaria; fundó órdenes militares propias, como las de Belchite y Monreal; estimuló una nueva legislación para atraer guerreros y pobladores mediante concesión de cartas pueblas o documentos por los que un señor crea y regula una nueva población; convocó hombres de allende los Pirineos; adquirió en Francia ingenios bélicos nuevos con los que batir y asaltar murallas; logró, en fin, de la Iglesia una “bula de Cruzada” para atraer hombres armados de toda Europa. Esa es la parte más olvidada de su obra; el resto fue la acción militar.

En treinta años, Alfonso I estuvo a punto de tomar a los moros casi todo el territorio de lo que hoy es Aragón, quedando fuera tres dentelladas: los territorios de Albarra-cín–Teruel y las zonas de Valderrobres y Fraga. En ese corto periodo había triplicado el territorio que le dejara su hermano Pedro I, pero también es cierto que su derrota en Fraga y los problemas de sucesión estuvieron a punto de dar al traste con todo lo ganado. Una vez superado el drama de 1134 (derrota y muerte del Batallador), fue necesario reorganizar los nuevos territorios conquistados, una compleja ordenación de nuevo cuño que se concretó, poco a poco, en ciertas instituciones: bailías, merindados, justicias, sobre-collidas, sobrejunterías, cortes, señoríos, etc. Pero todavía había que defender y repoblar el territorio, así que el Reino se apoyó, aparte de en la monarquía, sobre cinco pilares básicos: el seniorado, las Comunidades, los cabildos catedralicios, las órdenes militares y, una vez más, los monasterios.



*Comunidades, órdenes militares y monasterios fueron el principal soporte repoblador de la monarquía en los siglos XII y XIII*

A lo largo del siglo XII, los señores vieron consolidar su posición preeminente y quedó en sus manos buena parte de la tierra por repoblar. Las recién creadas cuatro Comunidades —agrupaciones de villas y aldeas en torno a un núcleo urbano principal, en tierras de realengo (esto es, de la jurisdicción del rey, y no de un señor feudal)— llegaron a ordenar en torno a 11.000 km<sup>2</sup> del territorio aragonés: Teruel (unos 4.100 km<sup>2</sup>), Daroca (3.700), Calatayud (1.750) y Albarracín (1.300). Los cabildos catedralicios intervinieron también en el proceso, convirtiéndose en la tercera potencia territorial de la Iglesia aragonesa; destacó el zaragozano, con más de 1.400 km<sup>2</sup>.

Por su parte, las órdenes militares, cuyos castellanos y maestros alcanzaron gran relevancia en el Reino, habían recibido carta de naturaleza por el testamento del Batallador y organizaron el territorio que les fue asignado a partir de sus “encomiendas”: la del Hospital o San Juan fue la más importante (se implantó en unos 4.500 km<sup>2</sup>), seguida por las de Calatrava (unos 2.170), el Temple (cuyos bienes pasaron al Hospital cuando se desintegró), el Santo Sepulcro (230 km<sup>2</sup>) y Santiago (en torno a 300). Además, estas Órdenes supusieron el comienzo de una cierta actividad bancaria, aprovechando su carácter universal: ejercieron el préstamo (sobre todo la del Temple), la custodia de capitales y el cambio de moneda. Por último, los monasterios representaron, asimismo, un papel relevante que intentaremos esbozar a continuación.

## LOS CISTERCIENSES

Por razones diversas, la regla de los benedictinos cluniacenses —los monjes negros— fue reformada a partir de 1098, en Citeaux, lo que dio lugar a la regla **cisterciense** o de los monjes blancos. Sus estatutos, la *Charta caritatis*, constituían un verdadero ataque a la riqueza monástica representada por los cluniacenses; además, el aislamiento propugnado y el rigor de la nueva regla amenazaban el normal reclutamiento de profesos. El relanzamiento de la orden se debió a **San Bernardo**, defensor del sistema feudal establecido y cuya devoción a la Virgen hizo que todos los monasterios cistercienses le estuvieran dedicados. No obstante, el sentido de pobreza y austeridad iniciales se perdió a partir del siglo XIII, debido a la acumulación de bienes y a la creciente intervención de sus monjes en la Iglesia secular, con cargos episcopales e incluso cardenalicios.

Los monasterios norteños pirenaicos se acogieron a la nueva reforma benedictina, pero ahora nacieron en la parte baja otros de nuevo cuño que se ubicaron, generalmente, en tierras sin cultivar. Estos espacios serían roturados por los propios monjes cistercienses, lo que dio origen a auténticas granjas-monasterio que contribuyeron decisivamente a la tarea repobladora. Como signo visible del nuevo benedictismo destaca la austeridad de sus templos y dependencias frente al barroquismo del románico cluniacense. Vuela, Rueda, Piedra y Santa Fe (entre los masculinos), más

Casbas y Trasobares (entre los femeninos), serían los pilares cistercienses en Aragón, aunque no los únicos abiertos por la Orden.

El primer cenobio cisterciense fundado en la Corona de Aragón fue el de **Nuestra Señora de Veruela** (1146), cuyas iglesia y dependencias pueden recorrerse hoy perfectamente rehabilitadas. A iniciativa de Pedro de Atarés, vinieron monjes franceses de Scala Dei para establecer la primera comunidad. Lo cierto es que su patrimonio territorial no dejó de crecer hasta el siglo XV, con la paulatina incorporación de Veruela, Maderuela, Monfort, Figueruelas, Alcalá de Moncayo, Vera, Pozuelo, Purujosa, Bulbunte, Litago, Maleján y Ainzón, entre otros lugares repartidos por todo el Reino. Todos ellos fueron puestos en explotación



*Vista de Veruela y su recinto; al fondo, el Moncayo*  
(Archivo Pérez Urtubia)

con los habitantes del señorío, que alcanzaba en total unos 154 km<sup>2</sup>, mediante el perfeccionamiento de los sistemas de riego, entre otras mejoras productivas.



*Monasterio de Rueda*

En 1182, Alfonso II concedía a los monjes cistercienses de **Nuestra Señora de Rueda** la villa y el castillo de Escatrón, pero la primera piedra de aquella nueva fundación no se puso hasta 1202, pues los monjes que le dieron vida deambularon casi erráticos por cuatro casas cistercienses distintas —Nuestra Señora de Salz de Gállego (cerca de Villanueva), Santa María de Juncería, Nuestra Señora de Samper de Lagata y Santa María de Escatrón—, hoy desaparecidas. Su patrimonio no fue muy extenso (unos 150 km<sup>2</sup>), pero sí muy repartido, en más de treinta localidades

cercanas a Rueda. La explotación, como era habitual entre los cistercienses, se realizó mediante la instalación de granjas. Tras ver ampliadas sus dependencias en los siglos XVI y XVIII, la desamortización terminó con la vida conventual y comenzó el progresivo deterioro del monasterio, que en la actualidad se está intentando detener.

También fue Alfonso II quien apoyó la fundación del cenobio cisterciense de **Santa María de Piedra** (1194), en medio de un bello paraje regado por el río Piedra, aunque las obras duraron hasta 1218, ya en tiempos de Jaime I. Las posesiones que compusieron su señorío no fueron muchas, pero sabemos que le pertenecieron el castillo de su nombre, Villar del Salz, Cilleruelo, Tiestos, Villafeliche, Santa Eulalia y algunos bienes dispersos en Daroca y Calatayud, entre otros lugares. Como en los casos precedentes, las consecuencias no buscadas de la desamortización del siglo XIX estuvieron a punto de acabar con uno de los más bellos monumentos de Aragón.



*Monasterio de Piedra, en grabado de Parcerisa (1844)*

Ya en el siglo XIII nacía el cuarto gran monasterio cis-terciense masculino del Reino, el de **Santa Fe** (1223), a las puertas de Zaragoza. Naturalmente, este cenobio tiene su propio relato legendario sobre sus orígenes:

«Los monjes del monasterio de Fuenclara —que cierta tradición sitúa a la vera del río Cinca, en la diócesis de Lérida— estaban siendo molestados constantemente por los hombres de los condes de Urgel, así como por los bandideros que tenían atemorizada a la comarca. Ante situación tan difícil, decidieron aceptar la propuesta que les hizo el señor de Cuarte, Cadrete y Purroy, que les ofrecía que se trasladaran a una pequeña ermita levantada en Santa Fe, junto a Zaragoza.

La comunidad de Fuenclara encomendó a dos de sus más jóvenes monjes para que viajaran a inspeccionar el lugar que se les brindaba. Nada más salir del convento fueron hostigados por los hombres del conde de Urgel hasta acorralarlos en la orilla de un río Cinca desbordado por las recientes lluvias torrenciales y, por lo tanto, imposible de vadear. Cuando estaban a punto de ser alcanzados, y ante la admiración y el asombro de los desalmados, ambos monjes lograron atravesar el río tendidos sobre las cogullas de sus hábitos a modo de embarcación. Una vez solventado el peligro, prosiguieron viaje hacia Zaragoza y de allí a Santa Fe, donde inspeccionaron el terreno. Estaba situado en la huerta que riega la Huerva y el paraje era rico y feraz, capaz de proporcionar el alimento necesario a la comunidad, así es que fue de su agrado.

Regresaron los dos monjes emisarios a Fuenclara y relataron la excelencia del paraje que se les ofrecía, de modo que la comunidad entera decidió trasladarse a Santa Fe, donde crearon el monasterio cisterciense que sería nuevo reducto de sus rezos.»

Si el abandono de Veruela, Rueda y Piedra está siendo paliado en los últimos tiempos, Santa Fe —que en 1778 veía levantar su magnífica iglesia por un discípulo de Ventura Rodríguez— es hoy una auténtica ruina.

A los cuatro grandes monasterios masculinos cistercienses citados hay que añadir los de Santa María de Iguácel (que durante un tiempo fue refugio de los monjes que levantaron Rueda), Santa María de Juncería y Santa Susana, en Zaragoza. Este último ya hubo de ser reacondicionado



*El arruinado monasterio de Santa Fe, junto al Huerva, con su muralla*

por Jaime I en los primeros años del siglo XIII; posteriormente se convirtió en hospital y finalmente, en el siglo XVII, acogió a monjes “trapenses” que no superaron la desamortización del siglo XIX.

Por otro lado, la rama femenina del Císter tuvo en Aragón dos centros principales: Santa María de Casbas y Santa María de Trasobares. Vivo el primero en el Somontano oscense —y celebrando ahora el octavo centenario de su regla—, el segundo permanece deshabitado desde hace siglos.

Acerca de **Santa María de Casbas** disponemos de bastante información documental que se conserva en su archivo y que abarca desde el momento mismo de su fundación, en 1173, por Áurea, condesa de Pallars, y por el obispo oscense Esteban de San Martín. Su iglesia románica del siglo XII acoge todavía los rezos de las monjas cistercienses que, desde su creación, han habitado el cenobio, salvo el paréntesis de la Guerra Civil de 1936. Formaban parte de su señorío Casbas, Yaso, Sieso, Bandaliés, Bierge y Morata de Jalón, pero también tuvieron propiedades en lugares como Coscollano, Bascués, Pueyo de Fañaná, Torres, Alcolea, Ricla o Calatorao. Hasta la desamortización del siglo XIX, la comunidad vivió de la explotación de un apreciable señorío de unos 160 km<sup>2</sup> de superficie, que estaba prácticamente configurado a finales del siglo XIII.

Desafortunadamente, del monasterio de **Santa María de Trasobares** se conserva escasa documentación. Su fundación fue amparada, como tantas otras, por Alfonso II, quien, en 1188, lo dotó con la villa de Trasobares y los lugares de Tabuena y Aguarón. Lo cierto es que este cenobio, supe-



*Portada del monasterio de Casbas (Foto: A. Ferrer)*

ditado a Veruela, tuvo un amplio señorío de casi 200 km<sup>2</sup>, pero, a pesar de ello, apenas dobló el umbral del siglo XV. Como sucedió en Sigüenza, este señorío monástico se puso de parte de Jaime de Urgel, aspirante al trono en la crisis que desembocó en el Compromiso de Caspe (1412). Al perder su candidato, la nueva monarquía castellana pasó factura: la abadesa María de Luna huyó y su tío, Pedro de Luna, es decir, Benedicto XIII, clausuró el cenobio.

## LAS ÓRDENES MILITARES

Las órdenes militares también se dotaron de sus propios monasterios, aunque fueron pocos. En efecto, los hospitalarios o sanjuanistas (el nombre completo es Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén) abrieron Grisén y Sigena, aparte de reutilizar el cisterciense de Trasobares; los templarios mantuvieron en el castillo de Monzón una estructura semejante a un monasterio y la Orden del Santo Sepulcro abrió una casa monacal en Calatayud y después un monasterio femenino en Zaragoza, que pervive en la actualidad.

Recuérdese que las tres Órdenes (Hospital, Temple y Santo Sepulcro) fueron coherederas del Reino por el testamento de Alfonso I, lo que significó su rápido afianzamiento, ya que recibieron múltiples compensaciones territoriales tras renunciar a sus derechos sucesorios.

### La Orden del Hospital

En diciembre de 1177, Alfonso II entregaba la villa y el castillo de Grisén a Pedro López de Luna, maestre del Hospital en Aragón y Cataluña, con objeto de que fundara allí un convento de hospitalarias, el primero de los levantados en Aragón. Es cierto que el de **Santa María de Grisén** fue un monasterio dúplice —de frailes y monjas—, pero en él prevaleció la comunidad masculina; aunque tenemos menciones de varias prioras, entre ellas doña

Mayor, la fundadora, y doña Godo de Foces, quien a partir de 1240 constituyó en Grisén un auténtico matriarcado. Con esta priora, el monasterio extendió su jurisdicción sobre Grisén, La Almunia, Cabañas y Alpartir, pero sólo hasta 1260, año en que el comendador de Zaragoza se hizo con las riendas sanjuanistas en esta comarca del Jalón. A partir de esa fecha no se vuelve a tener noticias de las monjas hospitalarias.

Como casi todos los monasterios medievales, la fundación del **Real Monasterio de Santa María de Sigena** tiene también sus raíces legendarias; mas lo cierto es que en 1188 la reina Sancha, apoyada en todo momento por Alfonso II, fundó Sigena para acoger a las damas de la nobleza aragonesa. Regidas en principio por la regla de San Agustín, propia del Hospital, pronto se sometieron a la que redactó el obispo oscense Ricardo, normativa que fue aprobada por Roma y que serviría de modelo para todos los monasterios femeninos de la Orden; aunque Sigena, más que femenino, fue dúplice, de “dueñas” y “freires”, con predominio de la rama femenina.

A mediados del siglo XIII, Sigena había conformado ya su patrimonio territorial, con el que llegó hasta las medidas desamortizadoras del XIX. Su señorío radicaba esencialmente en los Monegros y de él formaron parte Lanaja, Farlete, Bujaraloz, Peñalba, Candasnos, Ballobar, Urgellet, Sena y Sigena, lo que suponía unos 800 km<sup>2</sup> de extensión.



*La Orden del Hospital tuvo en Sigüenza su principal monasterio (de Quadrado, 1886)*

Pero además tenía bienes en Zaragoza, Huesca (todo un barrio llevaba su nombre), Fuentes, Pina, Aguas, Naval, Barbastro, Fraga y Lérida, entre otros. Tuvo su esplendor en el siglo XIV, momento al que pertenece buena parte del patrimonio artístico hoy cuestionado. Luego, a comienzos del XV, al haber tomado también partido por Jaime de Urgel, como las monjas de Trasobares, la nueva dinastía Trastámara tomó represalias y ninguna “dueña” de estirpe real volvió a habitar en sus claustros. Tras este golpe de efecto, los siglos siguientes fueron de mera subsistencia, aunque con su patrimonio territorial íntegro. Sobrevivió a

duras penas a la desamortización, desposeído ya de todas sus propiedades salvo el propio convento, que acabó siendo quemado en 1936 por columnas milicianas procedentes de Barcelona, principalmente anarquistas. Las pocas monjas supervivientes se mudaron a Barcelona hace décadas, aunque una nueva Orden mantiene viva la llama del cenobio, rescatado en parte de las ruinas.

### **El Temple**

Cuando los templarios se instalaron en Monzón, en 1146, constituyeron una “encomienda” de la Orden y, aunque no levantaron un monasterio al uso, observaron y llevaron una vida conventual dentro de su castillo-fortaleza. Podría hablarse, pues, del monasterio de San Nicolás, por ser éste el titular de la capilla de la fortaleza, pero sólo hasta 1309, cuando la persecución a que fueron sometidos los templarios les obligó a abandonar el castillo. Los sanjuanistas recibirían los bienes confiscados.

### **El Santo Sepulcro**

Aunque alcanzó una menor relevancia que las demás, la Orden del Santo Sepulcro fue también coheredera del Reino por el testamento de Alfonso I, así que recibió múltiples compensaciones tras renunciar a sus derechos sucesorios, sobre todo en la zona de Calatayud. Esta ciudad se convirtió en su principal reducto y allí fundaron el monas-



*Monasterio del Santo Sepulcro en Calatayud*

terio del Santo Sepulcro, del que hoy destaca su iglesia, robusta obra de comienzos del siglo XVII. De esa casa matriz nacieron los monasterios de Borja, Barbastro y Huesca, de los que apenas queda constancia viva.

Esta Orden fundó también tres monasterios femeninos en Aragón: Huesca (1228), Zaragoza (1276) y Calatayud (1306), de los que todavía queda en pie y habitado el **Real**

**Monasterio de Canonas Comendadoras del Santo Sepulcro de Zaragoza**, fundado a finales del siglo XIII por Marquesa Gil de Rada, viuda de un hijo natural de Jaime I.

En conclusión, los monasterios del Císter, del Hospital, del Temple y del Santo Sepulcro tuvieron un gran valor religioso, asistencial y cultural; pero, sobre todo, desempeñaron un destacado papel en la repoblación del país, ya que pusieron en explotación sus grandes patrimonios territoriales, casi siempre mediante el sistema de “treudos” —es decir, a tributo—. Son también de destacar las cartas de población otorgadas directamente por los monasterios, e incluso la creación de abundantes mercados periódicos en los lugares de su dependencia, pues se insertaron en el entramado del régimen señorial que llegaría hasta la Revolución Francesa.

## LA REACCIÓN DESDE DENTRO



**H**asta ahora se han visto unos monasterios demasiado vinculados al poder político, colaborando con él en las tareas repobladoras del territorio. Pero a finales del siglo XI y comienzos del XII se asiste a un movimiento de reacción contra el atesoramiento de riquezas y la colaboración con el poder, propugnando, por el contrario, el aislamiento, la oración, la pobreza y la predicación. Así habían surgido los canónigos de San Agustín, pero terminaron siendo “señores” desde Montearagón; así nacieron los cistercienses de Rueda y Veruela, entre otros, y acabaron formando parte del sistema señorial imperante. Aunque no todos los casos fueron iguales.

### LOS CARTUJOS

A finales del siglo XI, Bruno, el canciller de la escuela episcopal de Reims, se retiró a Chartreuse, cerca de Grenoble, para fundar la orden de los cartujos. La regla de esta nueva orden —redactada años después, en 1130, por el prior Guigne— combinaba la vida en común (iglesia, sala capitular y refectorio) y la soledad en celdas aisladas, pero endureciendo las exigencias benedictinas: el silencio casi absoluto, la abstinencia completa de carne y el reparto del tiempo entre la oración, el trabajo en el campo o la copia

de manuscritos en la propia celda. Surgieron así por todo Occidente cartujas para monjes, sobre todo, pero también femeninas e incluso dúplices. La Cartuja de las Fuentes, cerca de Lanaja; la Cartuja Baja o de la Concepción, en los alrededores de Zaragoza, y la Cartuja de Aula Dei, la única todavía viva, son los ejemplos aragoneses más singulares.



*La Cartuja de las Fuentes, de propiedad particular, es hoy redil de ovejas (Foto: P. Otín)*

Ubicada cerca de Lanaja, la **Cartuja de las Fuentes**, que fue levantada en 1509 por los condes de Sástago, es, desde la desamortización, de propiedad particular y sirve de redil a las ovejas, aunque se mantienen en pie la iglesia, parte del claustro de capillas —con importante decoración mural— y, sobre todo, su perímetro vallado.

También conocida como Cartuja Alta, la **Cartuja de Aula Dei**, fundada en 1564 por Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, se halla ubicada a la vera del Gállego, a pocos kilómetros de Zaragoza. Se mantiene todavía viva gracias a su rehabilitación y al regreso de los cartujos en 1901, pues también la dejó inservible la desamortización de 1835. Si todo su conjunto es digno de mención, deben destacarse del mismo las pinturas murales que Goya realizó en su iglesia.

La **Cartuja de la Concepción** o Baja ha sido absorbida en su mayor parte por el caserío del pueblo que nació a su sombra, cerca de Zaragoza, de modo que muchas de las viviendas aprovechan incluso celdas y habitáculos del monasterio. La primera piedra del conjunto se puso en 1651, tras fracasar un intento de levantarla entre Alcañiz y Castelserás en 1639.

## LAS ÓRDENES MENDICANTES

El sentimiento de la necesidad de una reforma, frente al enriquecimiento de la iglesia, tuvo en Aragón su propia

manifestación con los llamados “Pobres Católicos”, a los que dio vida el clérigo oscense Durán. Su entrañable homónimo, don Antonio Durán, decía sobre ellos «que predicaban la pobreza total, la abolición de la pena de muerte, el uso de la no violencia y la predicación evangélica al pueblo. Fueron duramente perseguidos por el rey y el alto clero de Aragón, a pesar de que contaban con la aprobación de su regla, redactada por Durán, y la ayuda y simpatía del papa Inocencio III, dadas en el año 1208. Los Pobres Católicos, que rompían con la línea del monaquismo clásico, precedieron en unos años a las órdenes mendicantes de franciscanos y dominicos».

En efecto, muchos entendían que las reformas anteriores (cluniacenses, cistercienses, agustinianos, premostratenses) habían fracasado. Pero, además, cuando la unidad de la Iglesia estaba a punto de resquebrajarse a consecuencia de las herejías, y cuando la vida urbana comenzaba a hacer su eclosión, necesidades nuevas precisaron soluciones nuevas. Surgieron, así, las Universidades, la Inquisición y las órdenes mendicantes, entre otros instrumentos de los que se valió la Iglesia para renovarse. Aragón abrió sus puertas a los Mendicantes hacia 1219–1220, y muy pronto consiguieron la aceptación y el aprecio del pueblo y de la jerarquía eclesiástica aragonesa.

Desde la muerte de San Bernardo de Claraval, el abad que había dado consistencia al Císter, ninguna iniciativa

religiosa nueva había llegado a cuajar, como sucedió con los Pobres Católicos oscenses, que fueron perseguidos. Sin embargo, las personalidades de Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Asís y Santa Clara auspiciaron una auténtica revolución espiritual.

### Los dominicos o predicadores

Santo Domingo de Guzmán, que se había instalado en 1215 en Toulouse para luchar contra los herejes, trató de combinar la vida apostólica (la predicación itinerante) con el cenobitismo, haciendo del convento un lugar de formación, un *studium*. La regla elegida —confirmada en 1216 por Honorio III— fue la de San Agustín y el nombre de la nueva comunidad, “Ordo Predicatorum” (los populares dominicos o predicadores). Dependientes directamente del Papa, España se convirtió pronto en una de sus provincias. En 1221 (muerte del fundador) había sesenta conventos en Europa; en 1236 eran ya casi trescientos.

Dominicos y dominicas, especializados en la evangelización de los judíos (recuérdese a San Vicente



*Convento de dominicas de Albarracín*

Ferrer), se expandieron por todo Aragón, de Norte a Sur. Los masculinos, en 1219, abrieron el convento de Predicadores de Zaragoza, al que vino el propio santo Domingo. Fundaron también el de San Pedro Mártir de Calatayud en 1253 y, un año después, el de Santo Domingo de Huesca. En 1383, los Predicadores abrieron el convento de Santa Lucía de Alcañiz y, en 1413, el de Santa María de Linares de Benabarre. Pero fue el siglo XVI el de la gran expansión dominica en Aragón, con el establecimiento de casas en Montalbán (1521), Daroca (1522), Gotor (1523), Ayerbe (1542), Caspe (1570), Monzón (1571), Zaragoza (convento-colegio de San Vicente Ferrer, 1584), Alfajarín (1590), Graus y Albarraçín (1599). Ya en el siglo XVII, se abrieron conventos en Teruel (1605), Magallón (1612), Jaca (1614) y Borja (San Pedro Mártir, 1636); cierra la lista el convento de Belchite, fundado en 1749. Entre los conventos femeninos, algo más tardíos, se cuentan el de Santa Inés en Zaragoza (h. 1300) y los de Alcañiz (1593), Calatayud (1616), Benabarre (1632) y Albarraçín.

De entre las filas dominicas salieron importantes profesores para las universidades de Huesca (Bastida, Biescas) y Zaragoza (Lanuza, Xavierre e Iribarren, entre otros), varios obispos para regir las diócesis aragonesas e ilustres historiadores y cronistas (Lamana, España o Longo). Con la desamortización, todos los conventos aragoneses de dominicos quedaron vacíos; ya en el siglo XX, sin embargo, se refundó en Zaragoza la antigua casa de 1219.

## Los franciscanos y las clarisas

San Francisco de Asís (1181–1226) constituyó en 1209 la primera fraternidad franciscana, tras retirarse a la vida eremítica. A diferencia de los dominicos, los franciscanos salieron generalmente de entre gentes humildes, ya que su predicación era más moral que doctrinal y no precisaba conocimientos profundos ni una especial formación intelectual.

El “Ordo Fratrum Minorum” o Hermanos Menores (o franciscanos, como comúnmente son conocidos) se presentaba como una «milicia al servicio de la Iglesia» y sus miembros, vestidos humildemente, practicaban la predicación errante y la pobreza. A pesar de los problemas iniciales, la Orden se extendió rápidamente, dando incluso origen a otras ramas: en efecto, en 1212, Santa Clara fundó la “Orden de las Pobres Damas” o Clarisas. En 1221, la “Orden Tercera” o Terciaros agrupaba a un gran número de laicos, atraídos por la predicación del santo de Asís y reunidos para practicar la penitencia, aun conservando su estado laico



*Entre los franciscanos turolenses estuvieron dos discípulos directos de San Francisco de Asís*

e incluso estando casados. Las tres ramas del franciscanismo progresaron con gran rapidez, de manera que a mediados del siglo XIII eran ya más de mil quinientos los conventos agrupados en treinta y cuatro provincias, se les admitía en la Universidad de París y aceptaban misiones en los lugares más alejados del orbe. Juan de Pian Cespino, por ejemplo, estuvo en la Corte de los mongoles y Guillermo de Rubruck dijo misa en Karakorum.

En Aragón hubo, y existen todavía, conventos de las tres ramas franciscanas, sobre todo de los Hermanos Menores y Clarisas. Incluso dos discípulos directos de San Francisco, con su hábito castaño, pasaron por Teruel: Juan de Perugia y Pedro de Saxoferrato, muertos como mártires en la Valencia musulmana en 1228.

Entre los conventos de los Hermanos Menores, en su rama masculina, se hallan los de Zaragoza (uno del siglo XIII y otro, Nuestra Señora de Jesús, de 1449), Tarazona (h. 1214), Teruel (1217), Calatayud (h. 1230), Huesca (1233), Daroca (1237), Jaca (1230) o Ejea (antes de 1265). Amplían la lista los conventos abiertos en Albalate de Cinca, Alcañiz (1524), Alpartir, Ariza, Borja (1328), Cariñena (h. 1445), La Almunia de Doña Godina, Luna, Maella (1610), Mallén (1615), Manzanera, Mora (1614), Pina (siglo XVI) o Sariñena (siglo XVIII). En su rama femenina, se pueden mencionar los de Santa Catalina de Zaragoza (1224), Alagón, Gelsa, la Purísima Concepción de Miedes (1613), la Concepción de

Tarazona (1542) y San Jorge en Tauste (siglo XVII).

Entre los conventos de clarisas se conserva el de Santa Clara de Huesca, erigido en torno a 1268 por doña Constanza, mujer del infante Pedro, y hoy todavía habitado. Las clarisas abrieron casa, asimismo, en Abiego, Borja, Calatayud (h. 1239), Teruel (1367) y Zaragoza (1235). El convento de Ejea (1614) constituye uno de los mejores ejemplos dentro de los de la Orden Tercera.



*El antiguo monasterio de Santa Clara, en Huesca, sigue vivo*

### **Otras Órdenes Mendicantes**

Además de las órdenes franciscana y dominica, y a imitación de éstas, nacieron otras que, con mayor o menor intensidad, tuvieron representación en Aragón: carmelitas, agustinos, servitas y mercedarios.

El “Ordo Fratrum Beatæ Mariæ Virginis de Monte Carmelo” —**carmelitas**— fue fundado en 1185 en Tierra

Santa, aunque el avance del Islam les impulsó hacia Occidente en torno a 1238. A mediados del siglo XIII, Inocencio IV adaptó su regla al modelo de las órdenes mendicantes y comenzó su expansión. Conventos carmelitas masculinos (calzados o descalzos) fueron o son todavía los de Nuestra Señora del Carmen y la Concepción y San José, en Zaragoza, ambos del siglo XIV; y también los de Calatayud (1371), Nuestra Señora del Carmen de Huesca, Desierto de Calanda (siglo XIV, del que quedan sus ruinas), Teruel (siglo XVI), Calatayud (1588), Tamarite (1591), Jaca (1597), Alcañiz (1602), San Alberto de Huesca (1627), Novallas (1654), Valentuñana de Sos (1677, hoy con agustinos recoletos), Tarazona (1680) y Rubielos (siglo XVII). Entre los femeninos, figuran los de Santa Ana (1603) y San Joaquín (1632) en Tarazona y los de Calatayud (1604), Huesca (dos de calzadas, de 1621 y 1656, y uno de calzadas, 1642) y Maluenda (1644).

Los “Eremitas de San Agustín” (o **agustinos**) fueron el resultado de la amalgama de diversas agrupaciones de anacoretas realizada por el papa Alejandro IV en 1256. A Aragón llegaron bastante tarde, pero dejaron constancia de su papel, bien fueran calzados, descalzos o recoletos. Los agustinos calzados, en su rama masculina, abrieron casas en Zaragoza (1286), Belchite —la iglesia barroca del pueblo en ruinas—, Benabarre (1657), Borja, San Juan de Caspe (1617), Fraga (1382), Huesca (1510 y 1575) y Samper de Calanda. En la rama femenina, cabe reseñar las casas de



*El monasterio carmelita de Valentiñana, en Sos (Foto: A. Ferrer)*

Mirambel y Rubielos de Mora (siglo XV). Agustinos descalzos hubo en Bolea (de 1607 a 1658), Calatayud (San Nicolás de Tolentino, 1606) o Zuera. Agustinos recoletos fueron los de San Juan de Alagón y San Nicolás de Tolentino de Huesca (1620).

Los “*Servi Beatae Mariae Virginis*” o **servitas** se convirtieron en Orden Mendicante en el siglo XV; de ellos dependería una rama femenina, las Siervas de María, y una Tercera Orden. Servitas hubo en Bolea (los agustinos descalzos que en 1658 se transformaron en servitas) y en Las Cuevas de Cañart (femenino, 1540).

Por último, los **mercedarios**, orden fundada por la Casa Real de Aragón (y que por ello ostenta las barras en su emblema monástico), fue en principio cofradía laica para procurar el rescate de los cautivos del Islam, transformándose luego en Orden Militar (1234) y más tarde, a comienzos del siglo XIV, en Orden Mendicante. Conventos mercedarios aragoneses son o fueron, por ejemplo, los de Nuestra Señora de la Merced de Huesca (1218, reedificado en 1603), Nuestra Señora de la Merced de Zaragoza (1228), San Agustín de Calatayud (1345), Daroca (1381), Monflorite y Sádaba.

Mención especial merecen los monasterios mercedarios de Nuestra Señora del Pilar, cerca de Embún (edificado en 1699 y destruido durante la Guerra de la Independencia, del que sobreviven románticas ruinas en la orilla derecha del río Aragón Subordán), y el todavía vivo —desde el siglo XIII— de Nuestra Señora del Olivar en Estercuel, del que conservamos su origen legendario:

«Era un día de entre los años 1250 y 1258. Don Gil de Atrosillo era señor del castillo de Estercuel, donde se retiró tras haber guerreado en Mallorca, Valencia y Morella. Aquella tarde recibió a un tal Pedro Novés, oriundo de las montañas jaquesas y experto en la conducción y cuidado de ganados. Tras la conversación, lo tomó a su servicio como mayoral, poniéndole al frente de sus múltiples pastores y numerosos rebaños. Pedro Novés se ganó pronto el respeto de todos, por lo que no daban crédito a tan cabal



*Cerca de Embún, el monasterio mercedario no pudo sobrevivir a las armas napoleónicas*

persona cuando les quiso hacer creer que se le había aparecido la Virgen.

En efecto, ocurrió que una noche, estando durmiendo en el monte, se desveló y al otro lado del río vio una intensa luz y oyó hermosos cánticos. Despertó a los pastores y les hizo observar el extraño fenómeno, pero al poco rato, creyendo que podrían ser algunos muchachos del pueblo, volvieron a dormirse. Pedro Novés no se contentó y, cuando todos dormían, fue a inspeccionar la zona. Quedó anonadado: sobre el tronco de un olivo, estaba una imagen de la Virgen, aparición que se repitió durante las dos noches siguientes. Pedro no sabía qué hacer. Fue Nuestra Señora la que le dijo que se lo comunicara a don Gil y así lo hizo, pero éste, a pesar de la estima en que tenía a Pedro, le creyó un visionario, rogándole que olvi-

dara todo aquello. Volvió el mayoral al lugar de la aparición y refirió a la Virgen lo sucedido: no le creían. Entonces le tomó la mano, la puso en su mejilla y le rogó que regresara a Estercuel. Nadie la podría separar de su cara y entonces le creerían, como así fue.

Llevaron la imagen solemnemente a la iglesia parroquial, pero en tres ocasiones desapareció, volviendo siempre al mismo tronco de olivo sin que nadie la transportara. La intención estaba clara y así es como Estercuel levantó el monasterio de Nuestra Señora del Olivar».



*Monasterio de El Olivar, junto a Estercuel*

## EL DEBE Y EL HABER DE LOS MONASTERIOS



**H**asta aquí, queda más o menos bosquejado el mapa del monacato aragonés que, como se ha podido ver, es una herencia medieval. Naturalmente, alguien echará de menos a congregaciones religiosas tan conocidas como jesuitas, escolapios, redentoristas, teresianas o salesianos, entre otras; pero, por razones diversas, consideramos que todas éstas y muchas otras quedan al margen del monaquismo. Son órdenes religiosas, no monásticas. Sus respectivas casas reciben el nombre genérico de conventos, no de monasterios. Y sus raíces y funciones son distintas. A nadie se le ocurre decir que los jesuitas viven en un monasterio, sino en un convento, puesto que éste se identifica más bien con el mundo urbano y aquél con parajes rurales.

Ahora bien, este mundo de silencios claustrales ha llegado a la actualidad arruinado en su mayor parte, pues pocos son los monasterios que se mantienen en pie y más escasos aún los que están vivos. Los más desaparecieron. De unos, apenas sabemos dónde estuvieron emplazados, como el monasterio visigótico de Asán, el de San Pedro de Séptimo, el de Grisén o el de Santa Cristina de Somport, por ejemplo.



*El influyente monasterio de San Victorián*

De otros queda una iglesia, como los casos de las Santas Masas o Santa Engracia, en Zaragoza, San Pedro de Siresa y Santa Cruz de las Sorores; la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes es redil de ovejas y a la de la Concepción se le ha enquistado dentro todo un pueblo, la Cartuja Baja. San Andrés de Fanlo, tan importante en su momento, es hoy una pardina apenas en pie. Lavaix está oculto bajo las aguas de un pantano y a San Adrián de Sasabe lo inundan de cuando en cuando las ramblas vecinas.

Aunque hoy son un amasijo de ruinas, se vislumbra cómo pudieron ser los famosos e influyentes monasterios de Montearagón, San Victorián, Santa Fe o el mercedario de Santa María del Pilar de Embún. Rehabilitados, afortunadamente, están el viejo de San Juan de la Peña (que no el



*La pardina de Fanlo, junto a Ipiés, quizá sea el único resto del famoso monasterio de San Andrés*

nuevo), San Pedro el Viejo de Huesca, Veruela, Piedra o Rueda. Los que permanecen vivos son sólo unos pocos, como los de Casbas, Santo Sepulcro de Zaragoza, Santa Clara de Huesca, Nuestra Señora del Olivar de Estercuel, la Cartuja de Aula Dei o el de Sigena. Subsisten, asimismo, aquellas órdenes que, surgidas monásticas en el renaciente mundo urbano de los siglos XII y XIII, se adaptaron plenamente a la ciudad, dominicos y franciscanos entre ellas.

### **EL “DEBE”**

Sin duda, tanto abandono y tanta ruina tuvo que tener alguna causa. Y no cabe la menor duda de que el hecho de haber formado parte del régimen señorial que se quebró a

partir de la Revolución Francesa fue una de las principales. En el siglo XVII, las tierras del Reino de Aragón no estaban divididas en comarcas y municipios, sino en “señoríos”: los que pertenecían directamente al rey fueron llamados “señoríos de realengo” (en total unos 21.500 km<sup>2</sup>), e “infanzagos” si los cedía a un hijo suyo o infante. Otros muchos fueron “señoríos nobiliarios” o de “solariego”, adjudicados por la monarquía a la nobleza laica (en torno a los 13.500 km<sup>2</sup>). A la Iglesia pertenecían los abundantes “señoríos eclesiásticos” (unos 12.000 km<sup>2</sup>), llamados de “abadengo”, si eran de un monasterio gobernado por abad, o “maestrazgos”, si el señor era el “maestre” de una Orden Militar (de ahí el nombre de la comarca del Maestrazgo).

En teoría, la jurisdicción final sobre los señoríos correspondía al rey, pero éste cedía parte de la misma a los “señores”, que llegaron a ejercer auténticas funciones públicas ante los habitantes de sus demarcaciones, pues administraban justicia, determinaban y recaudaban los impuestos, mantenían su propio orden público, nombraban a las autoridades de los municipios dependientes de su señorío, exigían prestaciones de carácter militar, etc.

Naturalmente, la tierra, base principal de la riqueza hasta bien entrado el siglo XX, no sólo dio poderío económico a los monasterios, sino también mucho poder social y político a sus abades y abadesas, de manera que los representantes de los grandes monasterios formaron parte habitual



*Claustro románico del monasterio de San Pedro el Viejo  
de Huesca (Foto: A. Ferrer)*

—y así consta en la documentación conservada— del séquito real itinerante. Muchos de los cenobios nacieron al amparo de la propia monarquía, recibiendo con el tiempo dádivas, privilegios y exenciones que aún los engrandecieron más; tanto, que muchos de ellos fueron elegidos como lugar de enterramiento real, surgiendo así el monasterio–panteón: San Juan de la Peña, donde reposan los restos de Ramiro I y de sus hijos Sancho Ramírez y Pedro I; Montearagón, donde estuvo la sepultura de Alfonso I *el Batallador*, hasta su traslado en 1845 al claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, lugar éste en el que ya se había hecho enterrar

Ramiro II *el Monje*, en un hermoso sepulcro romano; y Sigena, donde se hallaban las sepulturas de la reina Sancha (mujer de Alfonso II) y de su hijo Pedro II. Luego, Poblet se haría con el privilegio de manera exclusiva.

Por otro lado, las abadesas y abades de los cenobios más importantes, aparte de rezar por sus reyes, fueron sus consejeros, de manera que frecuentaron la Corte Real y las Cortes del Reino, pues a éstas solían ser convocados por el “brazo” eclesiástico —junto con obispos y maestros— los abades de los principales monasterios masculinos aragoneses: San Juan de la Peña, Montearagón, San Victorián, Veruela, Piedra, Rueda y, en menor medida, los de Santa Cristina, Fuenclara y Santa Fe.

Así, cuando llegaron la Ilustración y la Revolución Francesa y, como consecuencia de ambas, la quiebra de una sociedad basada en reyes, nobles y religiosos, los monasterios sufrieron directamente el cambio de régimen con la llamada “desamortización”, propugnada por los liberales españoles de mediados del siglo XIX. Ésta se llevó a cabo en dos etapas: entre 1836 y 1844 la de Mendizábal, sobre propiedades eclesiásticas, y en 1855 la de Madoz, sobre bienes municipales y nobiliarios, coincidiendo ambas con gobiernos progresistas, aunque en los intervalos de gobiernos moderados se dieron pasos atrás que retrasaron el proceso. La desamortización afectó a la nobleza y al clero, pero también a los municipios, y constituyó real-

mente la revolución que terminó con el Antiguo Régimen, aunque no se llegara a completar o a veces no se obtuvieron los resultados apetecidos.

Dejando aparte a la nobleza laica y a los municipios, la Iglesia —merced a múltiples donaciones piadosas— había reunido un importante patrimonio que convirtió a sus miembros, entre ellos los monasterios, en uno de los estamentos más ricos del Antiguo Régimen. Desamortizar (sacar los bienes de las “manos muertas”, que los tenían económicamente inertes y no pagaban impuestos) venía a significar lo mismo que “desvincular” las tierras de sus antiguos propietarios —fueran nobles, municipales o eclesiásticos—, lo que implicaba mermar su poder económico y quebrar la sociedad estamental vigente durante siglos. Asimismo, desamortizar suponía dotar de tierras a la gran masa burguesa y campesina, poniendo en explotación muchos terrenos que habían estado baldíos. Se pretendía, en definitiva, una reforma agraria; a la larga, sin embargo, los resultados no fueron los esperados en muchos casos. La realidad es que, tras alternativas diversas desde las propias Cortes de Cádiz —cuando se empiezan a ejecutar las primeras desamortizaciones, basadas en ideas de la Ilustración—, el 29 de julio de 1837 se decretó la extinción de los conventos y la nacionalización de los bienes del clero secular.

Pero las reformas liberales afectaron no sólo a la jurisdicción y al patrimonio territorial, sino también al sistema

fiscal y al número de religiosos, sobre todo al “clero regular” —sometido a regla— tanto masculino como femenino. Bajo mandato francés, en 1808, se redujo a un tercio el número de conventos y de religiosos pertenecientes al clero regular; se facilitó la exclaustación habilitando subvenciones para ello y, finalmente, en agosto de 1809, se suprimieron todas las órdenes religiosas. En el lado español, las Cortes de Cádiz no fueron tan lejos, pero también adoptaron medidas en ese sentido, que se endurecieron durante el Trienio Liberal (1820–1823), favoreciendo la exclaustación, la supresión de órdenes o la concentración de conventos que no tuvieran un mínimo de veinte profesos.

Tras el paréntesis que supuso la segunda etapa absolutista de Fernando VII (IV en la cuenta de Aragón), desde 1823 hasta 1833, la toma del poder por los liberales reavivó el polémico problema y, aparte de volver a poner en vigor las disposiciones derogadas por el rey, se aprobaron nuevos decretos para restringir la población de religiosos; destacaron, entre otros, la prohibición de nuevas ordenaciones y la concesión de nuevos hábitos (1835), así como la supresión de los monasterios y conventos masculinos (1836), aunque los de mujeres ya profesas fueron autorizados (1837). En la calle se extendió también un espíritu anticlerical que llegó a provocar la quema de algunos conventos. Desde 1833 hasta la firma de un nuevo Concordato en 1851, la Iglesia hispana —forzada por las circunstancias políticas— efectuó un proceso de renovación sin precedentes.

Lo cierto es que, durante el periodo de reforma eclesial, las 37 órdenes vigentes en 1834 se redujeron drásticamente —si bien el número de sacerdotes apenas varió—, quedando sólo ocho masculinas y la mayor parte de las femeninas. De los más de dos mil conventos y más de treinta y ocho mil profesos existentes a finales del siglo XVIII, en 1859 sólo quedaban 41 casas y 719 profesos y, de éstos, la casi totalidad pertenecía a los Escolapios, declarados de utilidad pública por la tarea docente que venían desempeñando. Sin embargo, los mil conventos y monasterios femeninos descendieron tan sólo a 866, en tanto que el recorte en el número de profesas fue menos espectacular, pues pasaron de veintitrés mil a trece mil.

Cuando Madoz hace referencia, en 1835, a la exclaustación de religiosos en Aragón y a los conventos y monasterios clausurados, escribe frases como «el edificio se halla inutilizado», «están sin culto ni altares, algunas de sus iglesias sirven para almacenes», «el edificio carece de destino, aunque el ayuntamiento lo tiene pedido para escuelas», «hay un hospital en esta villa, establecido en el ex-convento de los Capuchinos», «cuyo edificio se halla destinado a cárceles públicas», «suprimido este convento en 1835, fue vendido posteriormente como finca nacional, siendo una lástima que no se haya utilizado su iglesia para el culto público, la cual sirve de almacén de leñas y utensilios para las tropas», «suprimido en 1835, ha servido de cuartel, en el que se halla hoy la artillería montada»... Aunque algunos

monasterios y conventos se rehicieron, aún tuvieron que pasar la prueba de la Guerra Civil de 1936, después de la cual quedaron ya muy pocos.

Los monasterios habían pagado caro su pertenencia centenaria a un sistema económico, social y político que se resquebrajó con las ideas revolucionarias y liberales, pero sería injusto no analizar su haber, que, individual y colectivamente, ha sido importante.

### **EL “HABER”**

La “Paz de Dios” nació en el siglo XI, cuando la Iglesia consiguió que los caballeros feudales respetaran determinados lugares, territorios y personas (iglesias, clérigos, pobres, viudas, comerciantes y peregrinos); los monasterios, diseminados por el territorio, no sólo fueron árbitros de este acuerdo, sino también —junto con las catedrales— los lugares más seguros para guardar los documentos importantes, tanto propios como ajenos, incluidos los del Reino. San Juan de la Peña, Montearagón o Veruela tuvieron valiosísimos archivos, aunque tal vez deba destacarse el de Sigena, auténtico archivo real, predecesor del Archivo de la Corona de Aragón. Gracias al cuidado de los frailes y monjas puede estudiarse hoy una buena parte de la historia de Aragón, como demuestran las muchas colecciones documentales que han sido publicadas: las de San Juan de la Peña, Santa María de Alquézar, Grisén, San Pedro el



*Del monasterio nuevo de San Juan de la Peña, sólo la iglesia resistió a la desamortización*

Viejo de Huesca, San Úrbez, Fanlo, Rueda, Casbas, Santa Clara de Huesca, San Victorián, Obarra, Siresa, Santa Cruz de la Serós, Sigena o Montearagón, entre otras.

Por otro lado, conviene recordar la importancia cultural de estos cenobios desde los orígenes mismos del eremitismo, pues las bibliotecas de los monasterios de Asán y de las Santas Masas gozaron de justa fama en la Hispania visigótica y en ellas se formaron los obispos más influyentes de Huesca, Zaragoza o Tarazona. De la riqueza literaria de San Pedro de Siresa ya se ha hecho mención al recordar el viaje que a mediados del siglo IX hiciera el monje mozárabe San

Eulogio, llevándose a Córdoba libros de los clásicos romanos que se desconocían en buena parte de Occidente. Pero quizás fue el *scriptorium* de San Juan de la Peña el más importante de los aragoneses, pues en él se redactaron, al terminar el siglo XI, los primeros *Anales* del Reino, hoy perdidos; o la obra de un monje pinatense que, a mediados del XII, escribió *Ad obitu Adefonsi regis*, historia que, aunque perdida, copió antes otro del siglo XIII; o la latina *Crónica de San Juan de la Peña*, que sería traducida luego al aragonés y al catalán; o el *Libro Gótico* que recoge múltiples noticias de los siglos XII al XV; o la *Historia de San Juan de la Peña* que escribiera, en 1620, su abad, Briz Martínez; y tampoco puede olvidarse la *Biblia* que se minió entre sus paredes. Son sólo algunos ejemplos de los muchos que podrían citarse.

En ocasiones, la Iglesia, a través de catedrales y monasterios, actuó de acicate cultural e incluso de “avanzadilla”. Así debe considerarse la introducción de la reforma cluniacense, que constituyó el primer movimiento europeizador y un verdadero revulsivo dentro del mundo cristiano del momento: aportó una nueva liturgia, la romana, que ha perdurado hasta hoy; favoreció las peregrinaciones, que generaron múltiples riquezas y contactos culturales; se desarrolló la enseñanza; se practicó de manera regular la hospitalidad; se favoreció la propagación de nuevos estilos artísticos —el románico— y se introdujo un nuevo tipo de letra, la carolina —predecesora de la escritura actual—, en detrimento de la enrevesada grafía visigótica.

Además, los monasterios hicieron posible durante siglos que el pueblo llano, el llamado *ordo laboratorum*, dispusiera de “camino para acceder a la salvación” sin tener que cambiar de orden, es decir, sin tener que dejar de ser seglares. En el mundo rural, los seglares se podían adherir a la vida monástica como donados (oblatos) o legos (conversos). Los donados se solían entregar a un monasterio, en el que trabajaban en labores diversas, viviendo incluso en comunidad y hasta con su propia familia, por la sola contraprestación de su sustento. Los legos, en cambio, muy abundantes entre cluniacenses, cistercienses y cartujos, ingresaban en los monasterios como unos monjes más para ayudar en las tareas materiales de la comunidad (en las cocinas, panaderías, granjas, zapaterías, etc.), pero estaban excluidos de la liturgia, del coro y de la enseñanza. Los archivos monásticos están plagados de escrituras de este tipo de entregas, pues fue norma habitual: puede saberse por los cartularios, es decir, la recopilación de los documentos del cenobio que se han conservado. En las ciudades, en cambio, fueron las cofradías religiosas las que desempeñaron ese papel de acogida de seglares.

Por último, no podemos olvidar la labor asistencial, pues casi todos los monasterios tuvieron abierto hospital para desvalidos y fueron socorro para los caminantes y peregrinos, que eran muchos. Algunos, como Santa Cristina de Somport, nacieron sólo con este fin, de modo que cuando las peregrinaciones finalizaron, el propio monasterio se

agostó. La guía que escribió en 1140 Aimerico Picaud nos indica que «tres columnas en gran manera necesarias para sostener sus pobres instituyó el Señor en este mundo, a saber: la hospedería de Jerusalén, la del monte Iocci (en Roma) y la de Santa Cristina, que está en los puertos de Aspe».

No cabe duda de que los monasterios desempeñaron un papel fundamental en el entramado social aragonés, además de ser reductos de oración en soledad y en común. Todos, en definitiva, tienen su debe y su haber. Sólo hay que intentar comprenderlos inmersos en su momento. En muy pocos suenan hoy los cánticos gregorianos, pero quien los ha escuchado una vez, vuelve.



*Probables ruinas de Santa Cristina de Somport,  
el "tercer hospital del mundo"*

# BIBLIOGRAFÍA



- ASCASO SARVISÉ, Lourdes: *El Monasterio cisterciense de Santa María de Casbas (1173-1350)*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1986.
- BOSQUED FAJARDO, Jesús Rodrigo: *La Cartuja de Aula Dei de Zaragoza (Ventanas en el cielo...)*, CAI, Zaragoza, 1986.
- DURÁN GUDIOL, A.: *El castillo-abadía de Montearagón (siglos XII-XIII)*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1987.
- *El Monasterio de San Pedro de Siresa*, DGA, Zaragoza, 1989.
- *El Monasterio cisterciense femenino de Santa María de Casbas, en Miscelánea J. Zunzunegui* (1), Vitoria, 1975, pp. 127-162.
- El Císter. Órdenes religiosas zaragozanas*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1987.
- ESCO SAMPÉRIZ, Carlos: *El Monasterio de Montearagón en el siglo XIII*, Ayuntamiento de Huesca, 1987.
- IGLESIAS COSTA, Manuel: *El Monasterio de Alaón en Ribagorza*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1990.
- LAPEÑA PAÚL, Ana Isabel: *El Monasterio de San Juan de la Peña en la Edad media. Desde los orígenes hasta 1410*, CAI, Zaragoza, 1989.
- *San Juan de la Peña. Guía histórico-artística*, DGA, Zaragoza, 1994 (edición corregida y aumentada).

LEDESMA RUBIO, María Luisa: *Las Órdenes Militares en Aragón*, CAI, Zaragoza, 1994.

MUNTADAS, J. F.: *El monasterio de Piedra. Su historia y descripción, sus valles, cascadas, grutas y leyendas monásticas*, Zaragoza, 1995 (reimpresión).

UBIETO ARTETA, Agustín: *El Real Monasterio de Sigüenza (1188-1300)*, Anubar, Valencia, 1966.

VAUBOURGOIN, Jean Raphaël: *El Monasterio de Nuestra Señora de Rueda*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1990.



1. **Aragón y Europa** • Servicio EuroCAI
2. **La Santa Capilla del Pilar** • A. Ansón y B. Boloqui
3. **Los Tapices de La Seo de Zaragoza** • Equipo de Redacción Cai100
4. **Los botánicos aragoneses** • Vicente Martínez Tejero
5. **El traje tradicional en Aragón** • Jesús A. Espallargas
6. **La economía agroalimentaria en Aragón** • Luis Miguel Albisu
7. **Baltasar Gracián. La iluminada brevedad** • Ignacio Izuzquiza
8. **La matacía** • José Ramón Marcuello
9. **La Navidad en Aragón** • Equipo de Redacción Cai100
10. **Los monasterios de Aragón** • Agustín Ubieta



11. **El Cid en Aragón** • Alberto Montaner
12. **Diseño industrial. Una perspectiva aragonesa** • Juan M. Ubierno
13. **El clima de Aragón** • José María Cuadrat
14. **El nacimiento de Aragón** • Juan F. Utrilla
15. **Marcial** • Concha García Castán
16. **La industria en Aragón** • Adolfo Ruiz Arbe
17. **Los fotógrafos aragoneses** • Carmelo Tartón
18. **La cerámica aragonesa** • M<sup>a</sup> Isabel Álvaro Zamora
19. **El escudo de Aragón** • Equipo de Redacción Cai100
20. **La medicina del siglo XVII en Aragón** • Asunción Fernández Doctor
21. **Gaspar Sanz, el músico de Calanda** • Álvaro Zaldívar
22. **El retablo de la catedral de Huesca** • Equipo de Redacción Cai100
23. **El Ebro** • Amaranta Marcuello
24. **Magdalena, Navarro, Mercadal** • Ascensión Hernández
25. **Los fósiles en Aragón** • Eladio Liñán

